SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS................ » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 303 20, 190.050; fin de mes 302.50, 362 455.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série	L........	32.40	31.900
»	M........	32.40	19.100
»	N........	32.40	5.000
»	O........	32.40	77.000
»	P........	32.40	5.000

Títulos

Empréstito interno........	73.60	31.500
Fondos públicos........	66.50	5.000
Fin de mes........	66.60	10.000
Lotería municipal........	63.00	15.200
Fin de mes........	63.30	50.000
Muelle Catalinas........	8.40	500
Fin de mes........	8.30	1.000

Cheques

Nacional........	9
Provincia........	351|2
Bonos, descuento........	60 o|o

Cambios

Particular sobre Londres 47 5|8, comercial 47 3|4. París bancario 4.98, comercial 5.01. Alemania bancario 4.02, comercial 4.04. Montevideo descuento á papel 5 o|o.

Giros

Banco de Londres gira sobre Londres 15 5|8, París 1.63, Italia 1.67, Alemania 1.32, España 1.83.

Banco de Londres y Brasil—Londres 15 5|8, París 1.63, Alemania 1.31.

Banco Británico—Londres 15 5|8, París 1.63, Bélgica 1.63 1|2, Italia 1.68, Alemania 1.31 1|2, España 1.82, Rio 1 3|4 o|o, Montevideo 1|4 o|o premio.

Banco de Italia—Londres 15 1|2, París 1.63 1|2, Italia 1.69, Alemania 1.31, España 1.82.

Banco Nuevo Italiano—Londres 15 1|2, París 1.64, Italia 1.69, Alemania 1.31, España 1.82.

Banco de Roma—Londres 15 1|2, París 1.64, Italia 1.70, Alemania 1.32, España 1.80

Banco del Comercio—Londres 15 11|16, París 1.64, Italia 1.68, Alemania 1.32, España 1.84 1|2.

Banco Caja de Descuentos—París 1.63, Italia 1.68, Alemania 1.32, España 1.83.

Banco Francés—Londres 15 5|8, París 1.64, Bélgica 1.63, Italia 1.68, Alemania 1.32, España 1.85.

Banco Español—Londres 15 1|2, París 1.63 1|2, Italia 1.66, Alemania 1.30, España 1.84 1|2.

Banco Aleman—Londres 15 5|8, París 1.63 1|2, Italia 1.67, Alemania 1.32, España 1.83.

Banco Nolasco—Italia 1.68 1|2.

Banco Miguel Santiago—España 1.81, Francia 1.60 1|2, Inglaterra 15 1|4, Italia 4 1|2, Bélgica 1.59, Alemania 1.28.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Noviembre 9

Entraron hoy á este mercado 81 wagones cargados con los siguientes frutos: 102 atados de cueros lanares, 12 cueros vacunos, 3 atados de cueros de nonatos, 2 atados de cueros de cabra, 619 bolsas de maíz desgranado, 1148 bolsas de trigo y 753 fardos de pasto.

El mercado abrió con mucha calma para sus operaciones siendo sus ventas de poca importancia.

Para frutos del país, se nota muy poca animacion para sus ventas.

VENTAS DE HOY

Cueros de corderitos—200 docenas á ps. 250 por A. Y. Capdepont.

Cueros de becerros—50 cueros á ps. 7.00 por A. Y. Capdepont.

Cueros de nonatos—50 cueros á ps. 10.00 por A. Y. Capdepont.

Maíz morocho y amarillo—359 bls. á ps. 5 70 por S. Zoppé.

Maíz morocho—190 bls. á ps. 5.90 por D. Perazzo.

Trigo barleta—360 bolsas á ps. 7.55 por E. Saenz y Ca.

Trigo francés—150 bolsas á ps. 8.60 por B. Bastrup.

Semilla de nabo—50 bolsas á ps. 1.20 por Borchers.

Cebada—113 bolsas á ps. 3 80 por B. Bastrup

Pasto—36 fardos á ps. 36.00 por manzini 37 id id 36 00 id Lertora, 37 id id 28.00 id Lertora, 67 id id 26.00 id M. y Bruzo.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	J. Hardoy	Matanzas	40
»	T. Alegre	S. Vicente	35
F A Gomez y Ca	F. C. S.	Olavarria	44
»	»	Lomas	26
»	»	»	50
L. Lynch y Ca	Oyolaberry	Sarmiento	50
J. Davinson	M Abaca	Pilar	46
J. B Anasagasti	M Buela	Navarro	60
»	F C. S.	Laprida	48
A. y Esquivel	F. Ferreyra	S. Isidro	40
»	M. Ramirez	Rodriguez	60
»	E. Imperial	Las Heras	40
»	A. Imperial	Matanzas	35
»	A. Iturralde	»	30
»	M. Demaria	S Vicente	70
A. Ceballos y Ca	F. C. O.	S. Pedro	49
C. Almeyra	J. Alzabe	Matanzas	30
»	F. Oles	Cañuelas	50
»	J Kenis	Merlo	50
»	F C O.	M. Paz	40
J J Erausquin Ca	F. C. A.	Santa Fé	18
D. Ayerza y Ca.	D. Paez	Las Heras	60
H R Garat y Ca	»	Navarro	70
P A Cascallares	J. Diva	Las Heras	60
»	F. C. S.	Brandzen	61
L. R. Piñero	F. C. A	Córdoba	400
J. Costas é hijos	F. C. E.	Azul	80
Briet y Sanset	F. C. S.	Chascomus	98
S. Unzué é hijos	F. Alzaga	San Vicente	80
»	S Unzué	Matanzas	98
S M de II M y Ca	F. C. S.	San Vicente	50
»	F. C. A.	Córdoba	89
O C y Arandaño	F. C. S.	Ensenada	38
Total....................			2 08

PRECIOS DE LA HACIENDA

Novillos gordos	45	á	55
Id carne gorda.	32	»	36
Id buena carne.	22	»	26
Vacas gordas	35	»	40
Id carne gorda	22	»	26
Id buena carne	17	»	
Terneros grandes.	13	»	17
Mamones	6	»	8
Cueros de novillos	6.50	»	7
Carne de vaca	6	»	7.50

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	827
Terneros	255
Reses inutilizadas . . .	5

Mercado Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 3021 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
Pedro Cabo	F. C. Paz	Ferrari	300
Ca Sansinena	A Barbeu	Pieres	1162
S. Gomez	Danil	Chascomús	[illegible]
Chapas y Lourtet	K. Galan	A. Corto	[illegible]
E Cárdenas	B. Iglesias	Magdalena	[illegible]
E. Bonifacio	»	»	100
Total....................			3021

El mercado ha abierto hoy bastante flojo para sus precios y las operaciones realizadas han sido de importancia.

VENTAS

Capones Lincoln

290 animales gordos á ps. 8 20 por E. Cárdenas; 889 id id id 8,20 id E. Bonifacio; 100 id mestizos id 7 00 id el mismo.

Capones Rambouillet

440 animales gordos á ps. 6,40 por C. Erramuspey y Ca., 9 8 id id id 5 80 id Pedro Cabo; 600 id rez id 5,80 id Chapar Sourtet: 491 id id id 5,40 id el mismo; 700 id pelados 4 00 id Pedro Cabo; 173 id id id 4 90 id Tomas Pagano.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy: «Montevideo» para Montevideo. Mañana: «Vénus» para Montevideo, «Cosmos» y «Rivadavia» para Uruguay, «Las Mercedes» para Asuncion.

Correspondencia: el 12 para Santos, Rio, Bahia, Dakar y Marsella por «Bearn».

Montevideo—Llegaron: «Heimburg» de Bremen, «Lamington» de Liverpool, lugre «Vincenzo Acame» de Cadiz. Salen «Eolo» y «Rivadavia». Mañana «Mercurio».

De Montevideo

Noviembre 9.

El gobierno ha ascendido á sargento mayor á Gregorio Lamas, cuyo estudios acaba de concluir en la escuela de aplicacion de Fontainebleau.

Se han remitido al Paraguay varios barriles de carne conservada por un procedimiento especial del Dr. Enrique Estrágulas.

Salen «Eolo» y «Rivadavia».

Corresponsal.

Arresto del teniente de navio Irigaray

Pasó esta mañana á bordo de la «Maipú», en calidad de arrestado, el teniente de navío, segundo comandante de la «Patagonia».

El arresto de este jefe de marina, obedece á faltas cometidas en el desempeño de su cargo, y durará hasta que termine el sumario que al efecto se instruye y segun las constancias que el mismo arroje.

El proceso de la «Rosales»

ENVIO DE UN FISCAL Á EUROPA

El coronel Lawry, fiscal que entiende en el proceso iniciado con motivo del naufragio del caza torpedo «Rosales», se ha dirigido á la superioridad solicitando se envie á Europa al fiscal permanente de la armada, capitan de fragata Sr. Cárlos Beccar, con el objeto de tomar declaracion al jefe de la division naval, comodoro Solier como asimismo al comandante del crucero «25 de Mayo», Sr. Martin Rivadavia.

Hasta este momento, 2 de la tarde, el ministro de relaciones exteriores Dr. Anchorena, que entiende en este asunto por excusacion del general Victorica, no ha resuelto nada al respeto.

—Eso es! Por ahí vamos á la desmoralizacion completa del ejército y la armada. Ni de intento que se hiciera habian de producirse medidas que tan directamente conspiraran contra la disciplina militar y naval.

Como se conoce que nos hallamos en plena época de descomposicion, en que todo principio permanente racional y lógico se halla subvertido por lo arbitrario, lo antojadizo y lo anormal! En vez de haberse ordenado la venida inmediata del comodoro Solier y el capitan Rivadavia para responder á los cargos que contra ellos arroja el proceso del naufragio de la «Rosales», se envia deferentemente un fiscal que en este caso inviste el augusto sacerdocio de la justicia, á solicitar de los acusados se dignen prestar declaracion.

Y esto sucede á los cuatro meses de producido aquel siniestro, envuelto hasta ahora en las sombras del mas impenetrable misterio, aunque la intuicion popular adivina parte de las circunstancias en que se desarrolló el pavoroso drama.

Parece que de un tiempo á esta parte una venda negra cubriera la vista de los hombres que intervienen en los asuntos administrativos y los obliga á cometer torpezas y monstruosidades del género de la que nos ocupa.

Contrabando

El vapor «Federation» llegado á nuestro puerto el 31 del pasado, trajo de New York entre otras mercaderías, 2068 bultos conteniendo 286 cegadoras para alfalfa.

Los introductores de esos bultos al presentar despacho á la aduana, han manifestado ser segadoras sin plataforma que pagan un derecho de 70 pesos oro cada una.

Al practicarse la inspeccion de práctica en la aduana, resultó que los bultos de la referencia contenian efectivamente cegadoras, pero con plataforma, que pagen segun tarifa 200 pesos oro de derecho.

Pasado el parte al administrador por el empleado que inspeccionó los bultos, los introductores, declararon que efectivamente solo por un error del empleado, se había omitido la circunstancia de manifestar que esas cegadoras eran con plataforma.

La diferencia que arrojan las cegadoras con y sin plataformas, representan un valor real de 30,000 pesos oro, que era lo que se trataba de contrabandear, segun opinion del empleado referido.

Dada la respetabilidad de la suma que entra en juego, como es consiguiente se han puesto en movimiento todo género de influencias, á fin de que el administrador de aduana no declare comisada esa mercadería y si solo se aplique la multa del dos por ciento, que segun las ordenanzas de aduana, el administrador puede hacer perfectamente.

La casa que aparece complicada en este asunto, es una de las mas fuertes de Buenos Aires, cuyo nombre omitimos hasta que este asunto quede terminado.

Opinamos que dadas las circunstancias que han dado mérito al parte á que nos referimos, corresponde en rigor de justicia que se declare comisada la mercadería, dándosela al empleado descubridor del fraude, la participacion que le acuerda la ley y no la aplicacion de la pena de dobles derechos que, en este caso, podria interpretarse como un favoritismo irritante que la malicia de la gente aduanera puede atribuirlo á otros móviles.

Es necesario que estos asuntos de contrabando, pertenezcan á quien pertenezcan, se castiguen con todo el rigor de la ley, para evitar en lo sucesivo la reproduccion de estas omisiones que, descubiertas ó no, siempre perjudican al erario.

Es ya tiempo que las casas de comercio, muestren un poco mas de seriedad en la tramitacion de sus despachos. Con ello ganarán las rentas públicas, que no serán defraudadas y la reputacion de ellas, que no se verán espuestas á ser confundidas con aquellas en quienes la falta de escrúpulos, informa por lo general sus operaciones.

Huelga de zapateros

Continua tomando incremento la huelga del gremio de operarios zapateros, calculándose el número de los que han abandonado sus quehaceres al rededor de 5,000.

Se espera de un momento á otro, el levantamiento de los operarios de la fábrica nacional de calzado, que suman un número considerable.

Los huelguistas presos en la comisaria 6ª, que es la seccion en que se encuentra el comité directivo de la huelga, alcanzan á 9.

A las 12 del dia de hoy, se produjo un pequeño distúrbio en el taller de zapatería sito Santiago del Estero 316, á consecuencia de ser solicitado su propietario para adherir al movimiento, por personas delegadas al efecto por la comision central.

Intervinieron agentes de la seccion 6ª y el orden quedó restablecido.

El meeting que los huelguistas preparan, se celebrará probablemente el viérnes 11 del corriente.

Estado atmosférico

Segun los avisos recibidos en el telégrafo nacional respecto al estado atmosférico, reina buen tiempo en general; frío al sud y frío y húmedo en las provincias del litoral. Llueve despacio y á intervalos en Ranchos, Las Flores, Azul, y La Plata

2o comandante de la «Patagonia»

Esta mañana se hizo cargo del puesto de segundo comandante del buque de guerra nacional «Patagonia» el teniente de navío Miguel Lascano.

Reemplazará interinamente al teniente Irigaray mientras dure la prision de este jefe.

REDACCION

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 9 DE 1892

El triunfo de Cleveland

Es oportuno señalar á la opinion libre de la República, los ejemplos políticos saludables de dos naciones que rinden culto apasionado á la libertad y que fundan sus gobiernos con los votos de las mayorías en los comicios sin trabas.

Los pueblos luchando con las influencias decisivas del poder, triunfando en Inglaterra y Estados Unidos solo con el número y por el derecho ámpliamente ejercitado, dan la medida de lo que importan las instituciones leal y honradamente interpretadas.

Gladstone contra Salisbury, es decir, contra el representante oficial del reino; Cleveland contra el presidente de la gran república americana, imponiéndose y saliendo ungidos por votaciones garantidas del fraude y de la usurpacion, indican cómo es la lucha cuando se respeta por igual las opiniones encontradas, los anhelos legítimos de los partidos.

En los Estados Unidos han librado campaña dos tendencias, dos ideales de mejor gobierno, encarnados en candidatos de méritos eminentes con la ventaja del uno que le daba su posicion en el mando supremo del país, el otro con el poder incontrastable de la idea y de la propaganda.

Luchando puede decirse en campos desiguales, sin que por eso haya abusado el jefe de los republicanos de su inmenso prestigio oficial, los demócratas salen victoriosos, honrando las tradiciones de libertad de su nacion que lleva esplendente el estandarte civilizador de las instituciones arraigadas en el corazon de aquel pueblo progresista y emprendedor.

Allí no existe, ni se admiten pasivamente las imposiciones avasalladoras. Los candidatos y los partidos se presentan en liza desplegando programas, lanzando á los vientos de la opinion sus ideales y propósitos de gobierno, entusiasmando á sus parciales y ateniéndose al veredicto de las urnas.

Las giras electorales son los grandes recursos para infundir convencimiento y atraerse partidarios; y los candidatos y sus sostenedores agitan los Estados de uno al otro extremo, no dando tregua á su empresa política.

Allí no se teme las anarquías sud americanas, porque se lucha en buena ley, porque la lucha es del derecho y no el del más fuerte por la fuerza armada.

Para la República Argentina, en estos momentos de tenebrosas incertidumbres, que soporta y contempla el fraude triunfante en la presidencia y los gobiernos de provincia; que ha visto el empeño tenaz de los oficialismos para esterilizar las iniciativas cívicas de incorporar á nuestras costumbres electorales las prácticas eminentemente democráticas del coloso del norte; que ha sufrido y sufre el predominio de minorías prepotentes á favor del impudor institucional; que hasta hoy solo ha tenido mandatarios hijos de las más criminales iniquidades, el triunfo de Cleveland es una enseñanza de provecho, un estímulo que deba dirigirla á fundar la honradez política en la ley y la voluntad de las mayorías.

Está echada una semilla fecunda en el suelo de la patria, que germina lozana y que hace escuela. Ni las injurias brutales á los ciudadanos que abrieron el surco, ni las persecuciones á muerte á los propagadores de la nueva idea, ni todas las asechanzas juntas de los que piensan posible aniquilar el pensamiento reaccionario, podrán detener la ola que avanza y que ha de destruir en el tiempo las escuelas, las costumbres que han relajado el carácter de muchos argentinos.

Habíamos copiado las instituciones escritas de los norte-americanos; nos adelantamos á hacer nuestras sus hermosas declaraciones; fué nuestro modelo su carta fundamental y sobre ella creamos la legislacion política del país; pero apenas nos fijamos, más bien dicho, nos dejamos arrastrar por la seduccion de tan adelantados principios de gobierno libre, desechamos y descuidamos preparar las costumbres, formar pueblo apto para hacerlas prácticas en toda su eficacia.

La constitucion llegó así á ser un libro como cualquier otro, un instrumento de uso torcido en malos gobernantes.

Pero las condiciones de mejoramiento de la República, el estado de su ilustracion actual, indicaban la reaccion, y esta se impuso y vive, demostrando que podíamos llegar al perfeccionamiento político envidiable de la nacion á quien imitábamos; y hacemos notar el hecho, porque alguien, muchos si se quiere, negaban que aquel pudiera producirse por defectos de raza, por aptitudes negativas de gobierno.

Están á la vista, es la actualidad palpitante, la obra, la magna obra de la Union Cívica, que ha incorporado á los pueblos á la vida activa, y que ha introducido en las costumbres las convenciones, los actos que dan existencia permanente á los partidos de opinion.

Ha producido una revolucion en las ideas y en los usos electorales y próxima está á celebrar la junta de la delegacion nacional.

Y así como acometió y llevó á feliz término la gran reforma, tambien con su notoria perseverancia, con su accion incontrastable, ha de conquistar para la República el alto timbre de haber vencido en lucha abierta á los oficialismos que ocupan las últimas trincheras y que resisten desesperados el empuje del civismo resuelto.

La Union Cívica, siguiendo su camino sin desvíos, ha de dar en otro ejemplo como el de los Estados Unidos, anunciando que han desaparecido para siempre los gobiernos electores, y que solo triunfan ya el derecho, el voto de los más y de los mejores.

DE LONDRES

CARTAS PARA «EL ARGENTINO»

ECOS—IMPRESIONES

(Conclusion)

Octubre 7 de 1892.

Señor director:

Un sindicato acaba de tomar libras esterlinas 100.000 en acciones del Central Argentino pertenecientes á la liquidacion de Baring, operacion que ha contribuido á mejorar la plaza. Estas acciones tienen mercado; pero si hubieran sido vendidas públicamente en la Bolsa, su valor hubiese bajado cuatro ó cinco puntos.

Pero más que cualquiera otra cosa, cierta especie lanzada por los que manejen nuestras finanzas en Lóndres ha dado falso arranque á la plaza, y es ella que la moratoria nacional se revisaria, que los empréstitos de 1886 y consolidado serian como antes abonados á oro y el servicio de los demás mitad en efectivo y mitad en títulos del mismo empréstito consolidado.

Fuertes compradores, armados de esa nueva que ciertamente no cuenta aun con la aprobacion del gobierno argentino, han agitado el *Stock Exchange* en proporcion no vista aún desde la caida de Baring.

Han querido así ofuscar al Dr. Saenz Peña y su ministro de hacienda y arrancar el asentimiento de estos hácia un plan que responde á los más caros intereses de Morgan, de Plaza y de la liquidacion Baring.

Mañana se prepararán quizás movimientos hostiles; pero en ningun caso debiera dejarse intimidar el gobierno argentino. Sobra la gente aquí que no se para en medios, aquellos mismos que nos han venido anunciando que el Dr. Saenz Peña no llegaria á la presidencia, y que el general Roca sería dictador ántes del 12 de octubre.

Los fondos argentinos continuarán subiendo porque la *clique* que se ha formado con este fin es poderosa. Se habla, y pronto se sabrá si es verdad, de otro plan de arreglo de la deuda que no tiene su orígen como el primero en Lóndres, sinó en las altas esferas de Buenos Aires, de donde se dice acaba de llegar. Pagaríase un interés reducido, suspenderíase la moratoria, y se repalarian puntualmente las sumas necesarias para el servicio.

Los fletes al Rio de La Plata, que son uno de los mejores signos de los tiempos, no reaccionan y más bien continúan en baja; 17 chelines han sido aceptados por carbon de Newport para Campana, cuando este flete ha valido antes de 25 á 30 chelines.

Se negocia en estos momentos la formacion de una compañía que tome por su cuenta la porcion sud-americana del activo de la liquidacion Baring; pero aunque se nota mucha agitacion entre los financieros, no se ha formado aún sindicato definitivo.

Si se hubiese cometido un error á propósito de lo que dejo escrito sobre el Sr. Hansen, y este señor no se hubiera referido al empréstito de 1886, sinó al empréstito consolidado, siempre quedaría patente el abuso de convertir un recurso ordinario á títulos destinados por contrato á saldar nuestras obligaciones internacionales.

He encontrado los datos que atribuyo al Sr. Hansen en el *Standard* de Buenos Aires.

Acaba de aparecer el *British, Foreign, and Colonial Law Directory* para 1892, editado en Lóndres por P. G. Kime. Este libro, que posee vasta circulacion, da la siguiente curiosa lista de abogados en el capítulo que consagra á la República argentina:

Dr. E Fox, Dr. Mallet, Dr. Rascha, Dr. Arias (agente político).

Todos quieren tener su plan por el arreglo de la deuda pública argentina. Entre las personas de esta City vinculadas á los ferrocarriles argentinos, ha circulado el pensamiento siguiente: conmutar las garantías y destinar los fondos ahorrados á atender íntegramente el servicio de esa deuda. La conmutacion y extincion de las garantías tiempo hace que fué sugerido por «Un Argentino»; pero lo segundo es imposible y absurdo.

De manera que son tres los planes que circulan y se discuten en Lóndres pública y privadamente, á saber: la suspension parcial de la moratoria, originado en Lóndres; la suspension total de la misma, telegrafiado de Buenos Aires, á cuyo plan el *Daily News*, órgano oficioso del gobierno, acaba de calificar de *político*, lo que es muy significativo é importante; y el plan de los ferrocarrileros. Sobre los dos primeros me he referido más arriba con mayor extension.

Segun un telegrama que ha llegado de Buenos Aires, el agente financiero encargado de terminar esos arreglos finales parece que será el Dr. Pellegrini, es decir, el mismo hombre que ha aherrojado al país con las dos hipotecas de las rentas de aduana. Solo una administracion sin sentido moral ni sentido comun, podria poner los más graves intereses de la República en manos del amigo y cliente de los Baring, y del amigo y confidente de Morgan.

Un delegado de la hacienda publica, como un ministro de la misma, no debiera reconocer vinculaciones con casas bancarias, pues cuando existen ya sabemos de qué género son.

Mientras escribo, un grupo de fuertes casas inglesas acaba de adquirir las últimas acciones del Central Argentino que restaban á la liquidacion Baring, acciones que conservarán sin ofrecerlas en la plaza todo el tiempo que fuere necesario. Originariamente el valor de estas acciones fué alrededor de 7.700 000 libras esterlinas. Han tenido una suba sensacional en muy poco tiempo de 40 á 67, y se está operando en grande con ellas.

La verdad es que hoy el mercado de las seguridades argentinas, los rieles especialmente, está, como dicen los especialistas, algo más líquido.

Ha quedado demostrada la practibilidad de enviar ganado en pié del Rio de la Plata á Inglaterra. Hasta el fin de junio se habian importado en este país 1.478 animales vacunos de procedencia argentina, y se sabe que estas importaciones seguirán en escala ascendente. La Argentina, como Estados Unidos, está destinada á modificar profundamente la agricultura inglesa, y el dia no está lejano en que la cria de ganados no sea remuneratoria en la Gran Bretaña. El trigo no lo es ya á causa de las grandes cosechas norteamericanas.

A última hora todos se aperciben que el *boom* ó alza general en los precios del *Stock Exchange*, no puede durar. Como el comercio sigue tan mal como antes, si no peor, ese *boom* no tiene más base que dinero barato y precios bajos. Comenzó al mercado argentino, pasó al mercado norte americano, y á estas horas la reaccion se muere porque el público no ha respondido en la escala que se esperaba. A mediados ó fines del corriente es posible que se renueve la tentativa, pues la situacion de los corredores de bolsa y especuladores de oficio es intolerable.

Con fundado motivo se cree que los directorios de los ferrocarriles garantidos, están dispuestos á renunciar las garantías. Parece que consideran estas garantías á la luz de las siguientes consideraciones. El gobierno argentino nunca garantió nada. Adelantó, sí fondos á un interés sabido, para que las compañías pudieran pagar sus dividendos. Tales anticipos se cargan al capital, y si las compañías continuaran al mismo paso, pronto no serian dueños de sus líneas.

De manera que prácticamente las compañías han estado pagando dividendos de su capital, lo que es absurdo y contrario á la ley inglesa. El mejor camino entonces es conmutar, y cuanto más pronto mejor.

Un Argentino.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Noviembre 9

El artículo de *La Union Française* sobre el empréstito está dando lugar á incidentes y polémicas de todo género.

A los cambios de epístolas por la prensa ya conocidas debe agregarse la contestacion de Daniel Muñoz á Eugenio Garzon, escrita en tono jocoso, que no ofende, pero irrita.

Dada la forma en que Garzon escribió la suya, esperábase fundadamente una contestacion agresiva é hiriente.

El diputado Tavolara pronunció en la sesion de ayer un violento discurso contra el mencionado diario francés.

Produjose en términos enérgicos y justos, aunque inconvenientes en la *forma*, pues dijo que el autor del artículo tal vez fuera uno de tantos que huyendo de la justicia de su tierra vienen á refugiarse á estas playas.

Que habia ofendido el decoro nacional, extrañándole la impasibilidad de la prensa uruguaya ante esa ofensa, pero que deseaba su publicara por la prensa su discurso para hacer constar que siquiera en la cámara de representantes se habia escuchado una voz condenatoria y de desprecio hácia el articulista.

El señor Freire hizo mocion para que la cámara hiciera suya la carta de Miguel Herrera.

Opúsose Mendilaharzu, originándose entre ambos un vivo diálogo que obligó á la mayoría á salir del recinto.

El presidente de la cámara dió órden de impedírseles la salida, y los prófugos volvieron disgustados á la sala, hasta que, por evitar un conflicto, Freire retiró su mocion.

—Dícese que el presidente de la República, cansado de las mistificaciones de los intermediarios en la negociacion del empréstito, dirigió un telegrama al comerciante Carasale, incidentalmente en Paris, pidiéndole intervieniera para comunicarle lisa y llanamente el estado de la operacion, á fin de solicitar nueva prórroga de las cámaras en caso que hubiera probabilidades de realizacion.

—En la casa de Leonidas Barreto, el husmeador de candidatos presidenciales, se ha celebrado una reunion para prestigiar la candidatura del general Máximo Tajes á la primera magistratura.

—*La Tribuna Popular* dice que ha surgido entre muchos ciudadanos la iniciativa patriótica de solicitar del presidente Herrera abandono las riendas del poder y las entregue al Sr. Tomás Gomensoro, venerable anciano.

La idea es patriótica, pero impracticable, porque el presidente parece poco dispuesto á dejar el mando.

Por lo que respecta á la venerabilidad del Sr. Gomensoro, hay mucho que hablar. Con ese señor ha sucedido lo que en esa con Nicasio Oroño, que tenia tanta fama de puritano. Tambien Gomensoro la tenia, pero entre tanto fué tesorero general durante la administracion de Santos y toleró todos sus saqueos.

Corresponsal.

ROSARIO

Noviembre 9.

Una partida de policía salida en persecucion del célebre bandido Juan Arroyo, que habia hecho su aparicion en este departamento, lo sorprendió en la madrugada de ayer y le intimó se rindiera, pero como iniciara resistencia, le hizo fuego de remington produciéndole varias heridas que le ocasionaron la muerte.

Préstase á comentarios esta sospechosa resistencia ante una partida tan numerosa y perfectamente armada.

—El Dr. Irigoyen llegará mañana á esta de paso para esa ciudad. Prepárasele una manifestacion que asumirá mayores proporciones.

—Por intermedio de los corredores Ciusellas hermanos se ha vendido una partida de 12.000 bolsas de trigo á precio reservado.

—En el centro comercial se celebró ayer una reunion en la cual se nombró una comision compuesta de los señores Francisco Mairini, Ciro Echesorta, Emilio Schiffner, Gabriel Carrasco, Antonio Pereja y Juvenal Machado para que se apersonen al ministro del interior y gestionen la continuacion de las obras de canalizacion de Martin Garcia, pues se aproxima la época de las cosechas y si no se terminan los trabajos no podrán venir á cargar los paquetes de ultramar.

Corresponsal.

MENDOZA

Noviembre 9.

Ha aparecido en el departamento La Paz un periódico denominado *El Oasis*. Es la primera publicacion de ese género que ve la luz en la campaña.

—Ayer llegó á esta el comisario Otamendi, conduciendo al individuo Julio Ortiz, que fugó de la penitenciaría, donde estaba preso, procesado por envenenamiento de su esposa, á los dos dias de casado, y fué capturado en esa ciudad.

—En 25 de Mayo ha hecho su aparicion la langosta y en La Paz aumenta la invasion.

El P. E. se ocupa de dictar medios de destruccion de la plaga, pero no son eficaces por falta de recursos.

Los ganaderos y agricultores esperan con ansia el concurso ofrecido por el gobierno nacional que dispone de fondos votados á ese objeto por el congreso.

—La legislatura ha creado un juzgado de instruccion con jurisdiccion en toda la provincia.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

De actualidad

El Comité de la capital de la Union Cívica Radical ha pasado á los presidentes de los clubs parroquiales la siguiente circular:

Buenos Aires, noviembre 8 de 1892.

Al señor presidente del club de.......

Comunico á Vd. que el Comité de la capital de la Union Cívica Radical que tengo el honor de presidir, en virtud de algunas consultas que le han sido hechas por los comités parroquiales, ha resuelto en sesion de la fecha declarar:

Que reconoce á los clubs parroquiales la más completa independencia de accion para que dentro de los principios del partido concurran á los comicios municipales en la forma y modo que estimen conveniente á fin de obtener una digna representacion de las parroquias en el concejo deliberante.

El Comité, que al hacer esta manifestacion cree servir los intereses comunales de la capital, espera que los clubs, librados en este punto al amplio ejercicio de su autonomía, serán más celosos que nunca en obrar con actividad para el mejor logro de sus propósitos.

Saludan al señor presidente con la mayor consideracion—*Cornelio Saavedra Zavaleta, Enrique de Madrid, Pelagio B. Luna*, secretarios.

Llegaron ayer á esta capital, procedentes de Santa Fé, los Dres. Gerónimo Cello y Cárlos F. Gomez, delegados por aquella provincia á la Convencion Nacional de la Union Cívica.

Desde hace dos dias se encuentra tambien entre nosotros el Dr. Segura, convencional por Santiago del Estero.

Reciban nuestro saludo.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE SANTIAGO

La cuestion candidatura á la gobernacion trae muy preocupados los ánimos en Santiago, no siendo difícil prever á quién corresponderá el triunfo en la jornada.

De un lado están los gorostiaguistas y los villaristas ó constitucionales, unidos el 19 de octubre último con el propósito comun de derrocar al gobierno de Rojas, pero cuya vinculacion actual no es más que aparente.

Ambas fracciones están combatidas por encontradas aspiraciones de mando, que no será fácil conciliar, ó que si se concilian, será victimando á los primeros, quienes en el mejor de los casos no harán sino aceptar resignadamente la participacion que se les quiera dar en la distribucion del botin.

El Sr. Manuel Gorostiaga sale hoy á Santiago con el objeto de muñequear las pretensiones de sus amigos, para los cuales conseguirá una mínima parte de las bancas legislativas, si se resuelve á aceptar las concesiones que sus aliados le hagan. Para sí mismo obtendrá en este caso una senaturía al congreso, que es su desideratum.

En oposicion á ambas fracciones, si continúan unidas, está el partido rojista, que dispone de ciertos elementos para disputarles el triunfo con dudosas probabilidades de éxito. Su jefe, el gobernante derrocado, aspira á unirse á los modernistas, constitucionalistas y villaristas—que cualquiera de estas tres denominaciones representa una sola negacion—con el propósito de anular la fraccion de Gorostiaga, su enemigo personal irreconciliable y de quien nada puede esperar.

Si esta evolucion se verifica, lo que no es difícil desde que á ambos bandos no los separan muy hondos resentimientos, los gorostiaguistas quedarán á la luna de Valencia y los rojistas entrarán á recibir la parte que les tocaba en la arrebatiña.

Una de esas dos soluciones tendrá la cuestion, salvo que sobrevenga lo inesperado, que en este caso seria la resolucion de los villaristas de campear solos por sus respetos, dejando boquiabiertos á unos y otros. Nada tendrá de extraño, porque sorpresas de este género hemos recibido muchas y ya á nadie causan efecto.

A todo esto, el pueblo, el verdadero pueblo, el pueblo que no se sienta en los sillones de la legislatura ni el congreso, que no disfruta de empleos rentados, pero que lucha y trabaja con la intuicion de la prosperidad y el bienestar de la nacion y que solo aspira á gozar de libertad en el ejercicio de sus sagrados derechos, ese no toma participacion en las evoluciones y las presencia avergonzado, viendo cómo se disputan y afanan las sanguijuelas políticas por adquirir posiciones desde donde poder chuparle el jugo cómodamente.

Hoy ó mañana debe aparecer el decreto del interventor declarando disuelta la legislatura y convocando á nuevas elecciones.

No se espera que ese documento contenga fundamentos estableciendo jurisprudencia, porque la intervencion no ha ido á sentar doctrina constitucional, sino á arreglar la cuestion en sentido favorable á la agrupacion nacida bajo los auspicios de la nueva presidencia.

Ciego es quien no lo vé.

La iniciacion del proyecto de intervencion por el senado, donde eso que se llamaba modernismo ayer, hoy constitucionalismo y mañana cualquier cosa, contaba con mayoría para insistir en su sancion, y con elementos en la cámara de diputados para impedir la insistencia; la eleccion del interventor á su capricho; los procedimientos de éste, prolongando la definitiva solucion del asunto hasta obtener la renuncia de Rojas; la disolucion de la legislatura, decretada para la formacion de otra que avoque á sí la aceptacion de aquella y todas sus amigables componendas, para arreglar las cosas conforme al mandato que recibiera, beneficiando á los allegados al presidente, son elocuentes comprobaciones de que no se trata de una intervencion federal, sino de mision política apasionada.

Salvando los intereses transitorios del círculo dominante, los permanentes encarnados en la constitucion son de poca monta.

Efectuáronse ayer los funerales por el alma de los muertos en la revolucion.

Se ha mandado acuñar cincuenta medallas de oro y plata para obsequiar á los que más activa participacion tomaron en el movimiento.

Ha muerto el oficial Sigifredo Paz, herido en el combate de la Gramilla. El club rojista Libertad vela el cadáver y lo inhumará con gran acompañamiento.

Hácense preparativos para recibir estruendosamente al Sr. Manuel Gorostiaga.

Renunció el defensor de menores Alfonso Iturbe.

Don José Posse

Con respetuosa admiracion por sus eminentes méritos y talentos, saludamos á este viejo batallador que Buenos Aires cuenta hoy entre sus distinguidos huéspedes.

Don José Posse es la encarnacion genuina del periodismo nacional y su representante más autorizado.

Tiene medio siglo de servicios á la patria como propagandista y como hombre de prestigiosa influencia en la política de su país.

De condiciones excepcionales para la resistencia en las fatigas de la lucha por las nobles ideas, de un vigor intelectual asombroso, ha sostenido en el interior de la República campañas envidiables con su pluma sin igual, cumpliendo con loables esfuerzos la mision civilizadora de la prensa.

Del lado de las buenas causas, sembrando siempre las doctrinas provechosas, ha escrito casi sin interrupcion durante cincuenta años, llegando al presente fuerte y robusto de alma y cuerpo.

La causa popular debia encontrarlo en su puesto avanzado. Los movimientos poderosos de reaccion política, debian interesar sus desvelos por el bien público, y está ahí en Tucuman como el primer cívico, siendo ejemplo de la juventud, y autorizando con sus años y su accion sin dobleces, los propósitos del partido, del que es uno de sus más distinguidos miembros.

Con las impetuosidades de su temperamento generoso, no dispensa momento para mantener vivo el sentimiento del deber cívico; jamás reconoce cansancio.

Como Sarmiento, tiene la vision clara del porvenir, y á medida que vé cómo se desmorona el edificio de los oficialismos decrépitos, se confirma en sus anuncios de que la reaccion se impone con todas sus bondades.

De corazon deseamos al infatigable hombre público dias de felicidad en su breve estadía en esta, donde encontrará amigos cariñosos y admiradores de sus virtudes.

La solucion santiagueña

El interventor á Santiago está dando ya la última mano á su obra.

Despues de la renuncia de Rojas se produce por un decreto la disolucion de la legislatura.

Falta ahora solamente que se imponga en el gobierno de aquella provincia al yerno del presidente ó á cualquier otro modernista, para que nuestras profecías se hayan cumplido al pié de la letra, y quede triunfante en toda su esplendidez la amplia autonomía de un Estado!

Los telegramas llegados últimamente dicen que de los estudios concienzudos realizados por el Dr. Costa, ha resultado probada la ilegitimidad del gobierno santiagueño representado por Rojas y Cía.

Francamente, creemos que el Dr. Costa podria haberse ahorrado tanta labor intelectual: todo el mundo sabe que el gobierno de Santiago, como el de todas las provincias, era perfectamente inconstitucional.

Sin embargo, para algo sirva la investigacion oficial del interventor y su consecuente resolucion.

Hasta ahora eran solo los radicales, opositores sistemáticos y empedernidos, los que sostenian la ilegitimidad de la actual presidencia, fabricada al amparo del estado de sitio y de los gobernadores de provincia.

Desde hoy tenemos ya una resolucion oficial que justifica y legitima la actitud del partido radical.

El Dr. Costa se ha encargado de darle la razon.

Al declarar oficialmente la inconstitucionalidad de los poderes santiagueños, hace exactamente lo mismo con el gobierno del Dr. Saenz Peña, que fué establecido por iguales medios y hasta con los mismos sufragios que el gobernador Rojas.

Es bueno anotar esta circunstancia y no olvidarla nunca.

En cuanto á Santiago, por más que la caida de Rojas y sus camarades constituya un hecho digno de ser celebrado, no pasará mucho tiempo sin que las ilusiones constitucionales que pueda originar ese suceso, se desvanezcan por completo.

El oficialismo rojista se ha derrumbado, es cierto; pero ¿qué han ganado con ello las instituciones?

Nada: al rojismo sucederá el modernismo, y la intervencion nacional no producirá otro resultado positivo que asegurar al presidente de la República la adhesion incondicional de un nuevo gobierno de provincia.

Viva la autonomía!

Cosas del modernismo

Los modernistas están perdiendo la memoria. En su empeñoso afan por darla la zancadilla al roquismo, apelan á los medios reprobados del falseamiento de los hechos para encontrar lunares en aquellos que no han tenido arte ni parte en la dichosa situacion que se han creado.

Repugnándoles, haciéndoles mal estómago la vitalidad de la Union Cívica, se permiten el lujo de decir que esta es culpable de la presidencia Saenz Peña y que no debe protestar, porque dejó hacer las cosas sin acudir á la lucha.

El modernismo se pierde.

Imita la conducta de aquellos á quienes de rechazo les toca los beneficios presidenciales y que con tamaña boca abierta pregonan su triunfo. Los que hemos luchado, exclaman, tenemos el derecho de beneficiar la gran política de conciliacion, concluyendo por injuriar á los radicales.

El modernismo creerá tal vez que ha luchado; pero tamaña creencia le prueba que ha combatido con enemigos invisibles, puesto que el gran luchador, el canciller «muñeca», tuvo la precaucion de secuestrar á quienes debian disputarle su victoria.

El modernismo, si tiene la valentía de afirmar una impostura, carece de derecho para dar participacion á la Union Cívica en la situacion, que él con sus aliados, hoy enemigos, crearon para desconcierto del país.

Si le molestan las manifestaciones entusiastas de la opinion, si no aguanta que los radicales rechacen la gran mentira presidencial, busque otros medios de propaganda, porque ponerse contra la realidad de lo sucedido, y usar de la falsía política, solo puede acarrearle males, exponiéndose á que el roquismo le gane la partida.

Conque á no mentir vamos.

No meta á los radicales el modernismo en asuntos que le son extraños, y cuide de no dejarse sopiar la dama, que es lo que más le conviene.

Vanitas, vanitatis....

No crea *La Voz de la Iglesia* que es solo por el placer de discutir con ella que nos hemos ocupado y seguimos ocupándonos de los pecados que diariamente comete.

Semejante suposicion, pueril si se quiere, pero significativa en lo que respecta al estado psicológico del seráfico y mal aconsejado colega, nos recuerda la débil organizacion de los seres humanos... *Vanitas, vanitatis et omnia*, etc. etc.

No negaremos que es para nosotros una satisfaccion altamente cristiana poner la verdad religiosa y moral al alcance de los místicos varones de *La Voz*, que en un momento de flaqueza se han dejado tentar por el demonio. Pero por sobre esta consideracion de órden egoista é indigna de los hombres real y verdaderamente respetuosos de los divinos preceptos, hay otra mucho más grande, mucho más poderosa y de órden infinitamente superior, que nos impulsa á disputar á los genios malignos, hoy encarnados en la redaccion del apreciable órgano citado, la posesion espiritual de los varones de *La Voz*, buenos sin duda en su voluntad y en sus aspiraciones

pero flacos como todo lo humano y expuestos en consecuencia á las pérfidas asechanzas del diablo.

Hé ahí la verdadera razon de nuestra insistencia en abrir los ojos de nuestro colega á las inefables claridades de la verdad cristiana, que condena la mentira y la contumacia como pecados imperdonables que alejan indefectiblemente á los que los cometen de la gracia de Dios.

Esa y solo esa es la razon de nuestros consejos y de nuestra prédica; y podemos asegurar al descarriado colega que será inmensa nuestra satisfaccion el dia que, abiertos sus ojos á los rayos esplendorosos de la luz divina, se arrepienta de sus deslices y vuelva á ingresar en el gremio de los justos y de los leales.

Entonces y solo entonces callaremos, quedando en el fondo de nuestra conciencia la dulcísima alegría de haber realizado en nuestra pequeña esfera de siervos humildísimos, una obra cristiana.

En los dominios de Costa

EL COMISARIO DE «LAS FLORES»

Relatar uno á uno los hechos de barbarie que se cometen por las autoridades en la provincia, es tarea un tanto dolorosa por cuanto no hay un pueblo que escape á las caricias de los agentes del señor gobernador.

Donde, sin embargo, han llegado en estos últimos tiempos al colmo los atropellos de todo género, es en Las Flores. El comisario de allí se ha hecho célebre.

Hechos incalificables que la moral condena y castiga la justicia, comete este señor con la anuencia de sus superiores, quienes, segun parece, lo han enviado expresamente para que escarmiente á la oposicion, que es todo el pueblo.

Inútiles son las reclamaciones que se hacen: ni el ministro de gobierno ni el jefe de policía se dan por aludidos. Mientras tanto, el comisario continúa vejando y los ciudadanos sufriendo esa calamidad.

No hay ni la escusa, siquiera la escusa de que son denuncias anónimas. Los firmantes de ellas son personas honorables, de valer político y social en Las Flores. El Dr. Harcstegui, por ejemplo, es caballero de prestigio, de antecedentes intachables, conocido en toda la provincia.

Con la actitud que el gobierno indio de Costa guarda, está labrando su propia ruina. En la provincia ya no hay indiferentes: todos los ciudadanos refuerzan las fuerzas de la oposicion, concentradas en la Union Cívica Radical.

Y si, como parece, este órden de cosas continúa en la provincia, el gobernador Costa, editor responsable de todos los atropellos y calamidades, bajará del poder envuelto en el más profundo desprecio del público, á la vez que su nombre quedará apuntado en el catálogo de los criminales que responderán de sus acciones cuando llegue el tiempo de las justas reparaciones.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Juan Evangelista

Se cita á todos los adherentes á este club á la reunion de asamblea que tendrá lugar en el teatro Iris, el jueves 10 del corriente á las 8 p. m., con objeto de nombrar comisiones para la organizacion de la gran asamblea y procesion cívica que tendrá lugar el domingo próximo con motivo de la proclamacion de la nueva comision directiva.

Se encarece puntual asistencia.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Club del Socorro

La C. D. de este centro, en cumplimiento del reglamento que rije al partido, ha resuelto proceder á la renovacion anual de sus autoridades, y para el efecto convoca á todos sus miembros á la asamblea extraordinaria que se celebrará el miércoles 9 á las 8 p. m. en la calle Libertad 1276.

Concurrirá el Dr. Alem y una delegacion del Comité Central—*Cárlos de la Barra*, presidente—*Diego F. Carranza, Francisco Beccaria, David Grierson*, secretarios.

ELECCION MUNICIPAL

Parroquia del Socorro

Los vecinos que suscriben, nacionales y extranjeros, deseosos de llevar á la municipalidad un representante digno de este centro, con prescindencia absoluta de todo color político, invitan á todos sus convecinos á una reunion que tendrá lugar el jueves 10 del corriente á las 8 p. m. en la casa calle Libertad 1276, á objeto de cambiar ideas y designar el candidato á sostener en la próxima eleccion del 27 del corriente.

Rodolfo Solveyra, Adolfo J. Pueyrredon, Francisco Aparicio, Leopoldo Rochi, José B. Sala, Dr. Fernando Seguier, Dr. Julio Pueyrredon, Manuel Lynch, Antonio Bermejo, Cárlos de la Barra, coronel Juan A. del Campo, Julian Frers Lynch, Dr. Pedro Goroslisga, Hector Zaldarriaga, Juan Malcolm, Dr. Alfonso Gentile, Dr. Horacio Gonzalez del Solar, Jorge A Fries, Enrique A. Spangemberg, Juan Malconi.

UNION CÍVICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La convencion general de delegados tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde, en el local del comité, Cangallo 536, de acuerdo con la comunicacion que oportunamente se ha hecho.—*Hipólito Irigoyen*, presidente—Julio Moreno, Manuel F. Escobar, Bartolomé Galeano, José F. Lagos, Juan M. de la Serna (hijo), José de Apellaniz, Tomás A. Lebreton, Miguel Beccar Varela, secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Concepcion

Se invita á los señores miembros de la nueva comision directiva elegidos por la asamblea general efectuada el 6 del corriente, á la reunion que con el objeto de designar sus respectivos cargos tendrá lugar el miércoles 9 á las 8 p. m. en el local del club, Buen Orden núm. 1111.

Siendo necesaria la presencia de cincuenta miembros, se recomienda puntual asistencia.—*Victorio de la Canal*, presidente—*S. H. Magallanes, M. Etchepareborda, F. Crotto, O. Villalonga*, secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Club Auxiliar Radical de la Concepcion

Consecuente con la carta orgánica de nuestro partido, la comision directiva de este club ha resuelto cambiar sus autoridades, é invita á todos sus adherentes á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el jueves 10 del actual, á las 8 p. m., en el local del club Buen Orden 1111 (altos) con el objeto de nombrar la comision directiva que debe de dirigirnos en lo sucesivo—*Camilo Ortiz Machado*, presidente—*Andrés Laborda*, secretario general.

La renuncia del Dr. Coni—Habiendo circulado la noticia de que el Dr. Emilio R. Coni tenía el propósito de abandonar el puesto de director de la Asistencia pública, uno de nuestros reporters tuvo esta mañana con él una entrevista.

El Dr. Coni manifestó á nuestro reporter que, efectivamente, había pensado presentar su renuncia y hasta se la había insinuado al intendente municipal, fundada en razones particulares, que callamos á su pedido.

Pero que á instancias del Dr. Cané, que le pedía no lo abandonara en estos momentos en que deseaba iniciar un plan de reformas provechosas en las diversas dependencias de la municipalidad, había resuelto retirarla, por ahora.

Sin embargo, el Dr. Coni renunciará el cargo indeclinablemente una vez que el Dr. Cané organice definitivamente su administracion. Esta es su resolucion inquebrantable, segun manifestó á nuestro empleado.

El Dr. Dupuis—Despues de una gira por el sud de la provincia, ha llegado nuestro distinguido amigo el Dr. Jorge L. Dupuis. Viene sumamente satisfecho del temple moral y energía cívica que ha encontrado en los méritos del partido, quien dia á dia engruesa sus filas con ciudadanos de prestigio político y social, que están cansados del régimen oprobioso del gobernador Costa.

Lo saludamos atentamente.

El Banco de préstamos municipal—PETICION DE UN CRÉDITO DE 400.000 PESOS—La comision de hacienda del concejo deliberante ha tomado en consideracion la peticion del presidente del Banco de préstamos municipal, solicitando un crédito de 400.000 pesos en bonos de la deuda consolidada.

El presidente del referido Banco funda su peticion en que no puede atender debidamente á los numerosos pedidos de préstamos que se le hacen á ese establecimiento, por falta absoluta de recursos.

En vista de estas razones, la comision de hacienda del concejo despachó el asunto favorablemente.

La huelga—Veintidos fábricas de calzado han contestado favorablemente la pretension formulada por las comisiones desprendidas del comité de la huelga de zapateros relativas al aumento de 50 o/o sobre los salarios actuales. Otros establecimientos han contestado negativamente ó prometiendo acceder si todos los propietarios se comprometian á hacerlo.

Por lo pronto, el comité ha empezado á colocar en las fábricas que han aceptado el aumento aquellos operarios padres de familias más necesitados.

—La policía, á pedido de una comision especial, puso en libertad á los huelguistas presos en vista de lo leve de sus infracciones.

—Un grupo de más de cien obreras aparadoras se ha adherido á la huelga. Peor aspecto presenta ella para los fabricantes desde que las mujeres intervienen.

No les arrendamos las ganancias.

—Una comision de huelguistas se apersonó hoy á la redaccion de este diario á pedirnos rectifiquemos algunos datos que consigna *La Prensa* respecto al jornal que un operario puede sacar.

Nos manifestaron los recurrentes que ni aun trabajando 16 horas por dia, pueden sacar seis pesos diarios, porque si trabajan para fábricas, el material de estos es tan defectuoso que les demanda doble tiempo la tarea, y en cuanto á calzado de medida en una semana pueden concluir á lo sumo cinco pares, que representan quince pesos.

Dicen que en las fábricas les hacen descuentos caprichosamente por imperfecciones atribuidas á descuido, cuando ellas son debidas á la inferioridad del material, descuentos que quedan á beneficio del establecimiento, porque el consumidor no se fija en ligeros defectos, que es necesario ser del oficio para observar, y paga lo mismo. Que no hay más regla ni control para la recepcion de la obra que la buena ó mala voluntad de los capataces de la fábrica, quienes cometen á veces irritantes injusticias descontando indebidamente sumas que representan el pan de la familia.

Añaden que se los obliga á proveerse de hormas en los establecimientos, con lo cual lucran los propietarios, imponiéndoles cada seis meses el cambio de los juegos, que son costosos.

Estas y otras razones de menor importancia, todas muy atendibles, nos expusieron los huelguistas, y de ellas sacamos en limpio que no son ellos sino el consumidor quien viene á saciar la avaricia de los fabricantes.

Otro conflicto sanitario—Habiendo comunicado la junta de sanidad del vecino país, las resoluciones adoptadas ultimamente allí sobre cuarentenas á las procedencias europeas y de Santos, de las cuales dimos cuenta en nuestro telegrama de ayer, el departamento nacional de higiene ha contestado manifestando su estrañeza por la declaracion de limpio, hecha al puerto brasilero mencionado, cuando aquí se lo decretó sucio y continúa rigiendo esa denominacion.

Igualmente se ha quejado el departamento, de haber puesto en vijencia esas resoluciones la junta, antes de comunicar su adopcion.

El asunto Clark y Cia.—PEDIDO DE MORATORIAS—La empresa constructora de la línea férrea de Monte Caseros á Posadas, de los señores Clark y Cia., se ha presentado á la autoridad competente pidiendo moratorias por dos años á fin de reanudar provechosamente los trabajos que se practican en aquella region de la República.

Como se sabe, la situacion de la casa Clark, despues de la manifestacion de sus acreedores, es un tanto tirante, y conceptúa esa moratoria como imprescindible para dar término regularmente á esas obras.

Una novela criolla—Está en prensa, una novelita criolla titulada «El drama de los celos», cuyo autor es un conocido periodista oriental que actualmente forma parte de la redaccion de un diario extranjero.

No conocemos la obra ni su argumento, pero no dudamos que la novelita será una *joya*, dados los antecedentes del autor, que goza, con justicia, de un buen nombre en la república de las letras

Depósitos—El juzgado correccional á cargo del Dr. Elizalde ha depositado ayer en el Banco de la Nacion Argentina las sumas de 280, 60, 198, 120, 208, 164 y 60 ps que forman un total de mil noventa pesos moneda nacional, provenientes de multas impuestas por dicho juzgado, por varias causas. Esta suma, como indica la ley respectiva, está á la órden del consejo nacional de educacion.

Teatros—Celebróse anoche en el Odeon la funcion á beneficio de la sociedad «Damas protectoras de San Isidro», representándose el gran drama de Sardou «Fedora».

La sala del elegante teatro se encontraba ocupada por un distinguido concurso.

Como en sus representaciones anteriores, «Fedora» consiguió una correcta y concienzuda interpretacion, luciéndose en ella, como siempre, la Reiter.

Para mañana, primera y última representacion de «Hamlet», célebre pieza dramática del teatro inglés.

—Como era de esperarse, en vista del atrayente y variado programa del espectáculo, ayer estuvo el San Martin como en sus mejores noches.

Dábase la funcion de gracia del artista Pedro Cosari, primer barítono del cuadro que dirige el Sr. Tomba, y asistió á ella una concurrencia considerable.

Los diferentes números del programa fueron desempeñados con correccion, sobresaliendo la Tetrazzini en la cavatina del «Barbero de Sevilla» y el beneficiado en su parte de «Le donne curiose» y del tercer acto de «Fra-Diavolo»

Para hoy se anuncian actos de «Cavalleria Rusticana» y «Crispino e la Comare», y la revista en español «La Gran Via.»

—Tuvo lugar anoche en la Alhambra la primera de la série de funciones de moda que la compañía Aranaz se promete dar en la presente temporada, asistiendo un público selecto y numeroso, entre el que habia varias familias del lujoso barrio.

Mucho gustó la ejecucion de la comedia en dos actos «Los Hugonotes», en la que Concepcion Aranáz cosechó muchos aplausos.

Hoy habrá en aquel teatro funcion por secciones.

—La plateas, palcos y demás aposentadurias del bonito teatro de la Zarzuela estaban anoche ocupados por numerosa y selecta concurrencia, que aplaudió entusiasmada las gracias de la López y los chistes de Juarez, así como tambien las habilidades de O'Kill.

Hoy se darán las siguientes piezas: «Luis el tumbon» divertido sainete en un acto, «El retiro» y «El monaguillo».

En la última seccion del espectáculo trabajará O'Kill con sus autómatas parlantes.

La funcion será entera.

—En el teatro de la calle Artes serán representados esta noche los dos actos de la divertida zarzuela «Las hijas del Zebedeo» y las piezas «Aquí, Leon» y «El sueño de anoche», original esta última, de Julio Ruiz.

—La opereta «Le rendez-vous bourgeois» y el baile «El casamiento de John Trippet» se darán hoy en Folies Forlet.

Habrá asimismo trasformaciones por Casthor y *chansonettes* por la Janne Darrás.

—Se repite en la funcion de esta noche del Doria el baile en 7 cuadros y de escenas históricas, titulado «José Garibaldi» ó sea «El desembarco de los mil voluntarios en Marsala.»

En la primera parte de la funcion se dará la comedia «La Gallera».

—«Juan Cuello» es la pantomima que se representará esta noche por la compañía Bozan en el circo Buenos Aires.

Maestros y profesores normales—El inspector de colegios nacionales y escuelas normales de la República, Sr. Fitz Simon, ha remitido ayer á su colega de la provincia de Buenos Aires, Sr. Latorre, nómina de los profesores y maestros normales que actualmente están sin empleo y que gestionan puestos en las escuelas de aquella provincia.

Los maestros diplomados inscriptos son numerosos, lo suficiente para formar el personal completo de todas las escuelas de la provincia, que en la actualidad, como se sabe, lo desempeñan maestros sin diplomas.

Sería conveniente que en este asunto se procediera con verdadero espíritu de justicia.

Los nuevos juzgados de comercio—Es voz corriente en los pasillos de los tribunales que los nuevos juzgados de comercio que brevemente se crearán serán desempeñados por personas que en la actualidad desempeñan los cargos de jueces en lo criminal.

Ayer se decia que al Dr. Ramon Pizarro ya se le habia comunicado su candidatura y que éste ha contestado aceptando el nuevo cargo.

Como se sabe, los nuevos juzgados de comercio empezarán á funcionar despues de enero del año entrante.

El concurso Bazille—Tuvo lugar ayer en el juzgado de comercio á cargo del Dr. Cigorraga, una reunion de acreedores del concurso formado al Sr. Julio Bazille con el objeto de arribar á una resolucion definitiva.

Despues de un largo cambio de ideas se combinó en que el concursado Sr. Bazille pague el 15 o/o de sus créditos, al contado; un 15 o/o á seis y doce meses de plazo, y firmándose un pagaré por el resto de los créditos, sin plazo fijo de pago, pues se desea que esta última parte se abone cuando el Sr. Bazille mejore de fortuna.

La lucha presidencial en los Estados Unidos—UNA APUESTA ORIGINAL—En la colonia americana de esta ciudad ha despertado gran interés la lucha presidencial que está por terminarse en Washington.

En la sociedad Literaria inglesa se han cruzado varias apuestas por dinero y especies.

La más original de todas es la formulada entre dos yankees, por la cual el perdedor se compromete, bajo pena de fuerte multa á pasear al ganancioso en una carretilla por las calles de circunvalacion de la plaza Victoria el domingo á la 1 p. m.

Será un curioso espectáculo que podrá presenciarse gratis, porque la apuesta ha sido hecha con todas las formalidades del caso.

Aparatos de seguridad—El señor Ortiz Kola, segundo jefe de la inspeccion técnica de ferrocarriles, acompañado del inspector Hammau y del administrador del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, presenciarán mañana el ensayo de los aparatos de seguridad colocados en los cruces á nivel de esta línea sobre la vía del tramway Rural en los kilómetros 42 y 51.

Además de las personas nombradas, asistirán á esos ensayos varios diputados y senadores á quienes se los ha invitado especialmente.

El juzgado de la seccion 1ª—Nos hemos ocupado en otra oportunidad de la paralizacion de los expedientes que tramitan ante el juzgado de la primera seccion por inasistencia del secretario, y no obstante imponerse una reprension á ese abuso tan perjudicial para el público, nada se ha hecho en el sentido de hacerlo cesar.

Hoy se han presentado á esta redaccion varios litigantes á pedirnos que insistamos en nuestras reclamaciones vista la ineficacia de las formuladas anteriormente, y accedemos con gusto.

Se trata de legítimos intereses, lesionados sin causa ni fundamento por el abandono que de sus deberes hace un mal empleado, complacientemente tolerados por su superior inmediato y si este no tiene energía suficiente para reprimirlas, la cámara de apelaciones respectiva debe hacerlo sin dilacion á fin de regularizar la marcha de la seccion mencionada.

Creíamos haber salido ya de la época en que se acumulaban empleos para proporcionar medios de holgada subsistencia á los amigos de la situacion; pero la tendencia existe aún, y precisamente en la rama de la administracion donde es más necesaria no solo la presencia diaria de los que desempeñan puestos públicos, sinó la más rigurosa asiduidad y contraccion.

Aquí se trata del hijo del presidente del senado, que podrá tener carta blanca en las esferas donde las afinidades políticas autorizan toda clase de excesos; pero creemos que los magistrados del poder judicial no pueden y en todo caso nunca deben estar sugestionados á influencias perniciosas, como son las de ese género por la naturaleza de los delicados intereses á ellos confiados.

Así, pues, ese tribunal tiene obligacion de atender nuestras justas reclamaciones, animados de espíritu de sinceridad y justicia, so pena de que su actitud indiferente se preste á desagradables comentarios.

Ecos del ejército—Como una elocuente ratificacion á lo que venimos sosteniendo en las columnas de nuestro diario, publicamos en seguida la carta que hemos recibido de un distinguido oficial de nuestro ejército.

No tenemos necesidad de hacer consideraciones sobre lo que en ella se afirma, pues para juzgar esos hechos, basta conocerlos.

Hé aquí la carta:

Sr. Director de EL ARGENTINO: No tengo el honor de conocerlo, pero simpatizo con la prensa que poniendo de relieve las causas originarias de la descomposicion del ejército de mi patria, inicia valientemente una campaña moralizadora descubriendo á esos *tigres*, que se visten con la *piel del cordero*, y arrancando el antifaz á los que se titulan *reorganizadores* de la *institucion* para mostrar sus rostros marcados con los signos inequívocos de aquel *unicato célebre*, que tuvo por base de su *preponderancia* el *negotium*, el *servilismo*, la escuela *maquiavélica* y una bastarda ambicion.

Con tales ideas no puedo menos que felicitarlo efusivamente por el artículo en que se retrata á *cabo de vela* moralmente y á la perfeccion.

La salvacion del ejército está en que el ex jefe de policía juarista no renazca, como el Fénix, de sus propias cenizas.

Tiene el pecado original del *juarismo* más pronunciado.

Habituado á encumbrarse mediante el *teje* y *maneje* de la política entre telones, no pierde la oportunidad que le brinda cualquier puesto oficial, para rodearse de su círculo favorito.

Por cierto que el comandante *cabo de vela* (no digo *general*, ni *coronel*, porque tuvo esos empleos contra lo prescripto en la ley de 3 de noviembre del 82, y dada la revision de grados que se gestionará en breve por un crecido número de oficiales superiores y jefes, *cabo de vela* tendrá que ser otra vez comandante); por cierto, repito, que este se rodea siempre de elementos que participan de su misma escuela.

Pedir á *cabo de vela*, que propenda honradamente á la *reorganizacion* del *ejército*, es como pedir peras al olmo.

¡Qué vá á reorganizar, cuando ha sido en realidad uno de los factores principales de su desquicio y anarquía!

Con ambiciones desmedidas y absorvente por naturaleza, ya lo tiene en sus funciones ejerciendo facultades omnímodas.

Sus teorías son *bellísimas*. Segun *cabo de vela*, el estado mayor concentra todas las facultades.

En materia de propuestas, nombramientos,—el gobierno representa un cero á la izquierda, y de igual manera los jefes de otras reparticiones ó cuerpos.

El superior tiene siempre la razon tratándose de cualquier reclamacion que entable un subalterno, por más justicia que le asista; pero *cabo de vela* se promete aconsejar al jefe de estado mayor observe los pachos extendidos por el ministerio de la guerra refrendados por el ministro del ramo y otorgados por el presidente de la República, que es constitucionalmente el comandante en jefe de las fuerzas navales y terrestres de la nacion.

¡Bonita escuela para su servicio particular y fines políticos, la de *cabo de vela*!

Ahí está fresco el caso del teniente Ovejero.

Se dice que el coronel José M. Hernandez, comisario de guerra, propuso para la reparticion á su cargo el mayor Linch.

Más vale no hubiera cometido tal desacato.

Fué llamado inmediatamente por *cabo de vela*, previniéndole se *abstuviera* en lo sucesivo de proceder en casos análogos, porque *eso* era facultativo del estado mayor general.

A los pocos dias se llenó la vacante con un candidato de *cabo de vela*.

Se susurra que un teniente coronel reclamaba de dos decretos puestos al pié de igual número de notas pasadas á la inspeccion de milicias, en que esta, tomando el rábano por las hojas, amonestaba sin ton ni son á dicho jefe, y que *cabo de vela*, de conformidad con sus doctrinas moralizadoras, nególe personería legal, en virtud de tratarse de un reclamo contra el superior.

En verdad que para ser consecuente con ellos, *cabo de vela* estará siempre reñido con la justicia.

Se afirma que el comandante Sr. Arenas propuso á otro jefe para 2º del regimiento de guardias nacionales que comanda y que el estado mayor elevó la propuesta al ministerio cambiando el nombre por el de otro candidato de *cabo de vela*.

Y basta ya de concretos, como diría el *Cárcano* de feliz memoria!

¡Cómo, pues, señor director, no he de felicitarlo por el artículo á que hago referencia.

¡Mucho más se regocijarían los elementos que algo valen en el ejército si abandonase el puesto *cabo de vela*, porque como ayudante general del estado mayor dará los mismos resultados que como jefe de la policía de Juarez

Agradeciéndole anticipadamente la publicacion de esta, me suscribo de Vd. como lo indica la tarjeta adjunta—siendo para el público—*Centinela.*

—Dentro de breves dias llegarán á esta capital, procedentes del Fuerte Roca, los restos mortales del que fué teniente coronel Roque Peyteado, antiguo jefe del regimiento 2 de caballería.

Peyteado fué todo un valiente y sus compañeros de armas los miembros de la sociedad «Panteon Militar», á la cual pertenecia el extinto, han considerado un sagrado deber esforzarse para conseguir que sus cenizas descansen al lado de las de tantos otros miembros ilustres de nuestro ejército.

Han conseguido su piadoso objeto; y pronto todos los que profesan el culto respetuoso por nuestras glorias militares, podrán inclinarse reverentes ante los despojos mortales del que supo rendir su vida en holocausto de la patria.

—Ha pasado á revistar á la gobernacion de la Pampa Central el teniente 1º Domingo Reyes.

—El alférez Carlos Fernandez partió ayer á incorporarse al regimiento 2 de caballería.

—Hoy parten para Santiago del Estero los mayores Mariano Grigera y Cárlos A. Revilla.

Van á ponerse á las órdenes del interventor nacional, quien seguramente no dejará de actuar por falta de oficiales ni podrá decir, si lo llegara á sorprender Absalon, lo que los gallegos cuando los molieron á palos: que estaban solos.

—Ha sido nombrado ayudante particular del general doctor ministro de la guerra el mayor Manuel Faramiñan.

—Por segunda ó tercera vez se ha vuelto á ordenar á los jefes de regimientos de guardias nacionales que trasladen las mayorias respectivas, á las casas comprendidos en la manzana situada entre las calles de Rivadavia, Victoria, Entre Rios y Pozos.

Esta medida ha sido tomada con el solo y único fin de hacer economías, ahorrando los fuertes alquileres que actualmente pagan dichas mayorías; pero parece que los señores jefes de regimiento son partidarios del derroche y por lo tanto se están haciendo la *chancha renga*, como diría aquel famoso diputado á la legislatura provincial, para efectuar esa mudanza.

Es bueno, pues, que la superioridad les recuerde de una manera mas expresiva, que deben cumplir inmediatamente con lo ordenado, pues la época no está para gastos inútiles.

—Como una comprobacion á lo que dejamos dicho, tenemos el disgusto de hacer constar que el presupuesto del ministerio de la guerra, en su inciso destinado para el pago de inválidos, se encuentra agotado.

Parece que esos fondos fueron aplicados á las famosas maniobras militares, y con eso ya no podrán atender á sus necesidades nuestros pobres reliquias militares.

—Al fin parece que la justicia se apiadará de los oficiales Cambiasso, Müller y Briones, injustamente aprisionados é inicuamente mortificados por la supuesta conspiracion del batallon 9 de infantería, delatada á Pellegrini y Lavalle por un ser despreciable.

El estado mayor ha enviado ayer al gobierno el sumario correspondiente, pidiendo la libertad para esos distinguidos oficiales y para las tres plazas de tropa, que se encuentran privados de su libertad desde hace mas de siete meses.

Era tiempo que cesara tanto ensañamiento, indigno del nombre argentino, llevado á cabo contra oficiales de nuestro ejército.

—Han sido propuestos para ocupar puestos en la comisaría de guerra, los tenientes coroneles Luis Tolosa y Luis M. Arzac; y los mayores Américo Alvarez y Luis B. Roverano.

—Ha fallecido ayer en Moron el teniente coronel Segundo Arce, 2º jefe del regimiento 1º de infantería de guardias nacionales.

Sus restos serán conducidos al cementerio del norte, desde el 11 de Setiembre hoy á las 4 de la tarde, debiendo hacer los honores de ordenanza, en el acto de la inhumacion el batallon, 7º de infantería.

El servicio fúnebre estará á cargo de la casa Antonio Volpi.

—Se dice que son candidatos para ocupar la direccion del colegio militar los generales de brigada, Amaro L. Ariss, José I. Garmendia y Rudecindo Roca.

—El coronel Saturnino J. Garcia será nombrado jefe de un regimiento, cuyo número aun no se ha designado.

—Volvemos á hacer presente que en la manzana perteneciente al gobierno, que en otro lugar citamos, y que como se sabe ha sido destinada para oficinas militares, viven personas que no son ni militares, ni empleados nacionales, ni inquilinos.

El desalojo se impone.

—Por el ministerio de la guerra se ha autorizado á las autoridades marítimas de la ciudad del Rosario para efectuar la refaccion é introduccion de mejoras en el cuartel de marina que allí existe y cuyo estado es pésimo.

—Se ha resuelto que los siguientes oficiales pasen á prestar sus servicios á los regimientos que se indican, de acuerdo con las propuestas presentadas por el inspector de caballería: en el regimiento 1º de dicha arma los capitanes Washington Pacheco, Jerónimo Bianchi; en el 2º los de igual clase Jacobo Berheim, Agustin Carrasco; en el 3º capitanes Felipe Goulo, Cárlos Saborido, teniente 1º Carlos Antequeda, teniente 2º Benjamin Caballes; en el 5º, tenientes 1º Miguel Guido Spano Eduardo Morcillo, alférez José S. Echavarría; en el 9, capitan Santiago Fierro, Emilio Fernandez, tenientes primeros Teodosio Campo, Juan Alberti; en el 12, capitan Adolfo Lastra.

—El estado mayor dió ayer la siguiente orden general:

«Es práctica en los cuerpos del ejército que, despues del toque de oraciones, los soldados que no están de faccion no hagan el saludo personal que las ordenanzas determinan de una manera absoluta en el art. 8º trat. 2º tít. 1º, cuya práctica debe, sin duda, tener su orígen en una falsa interpretacion de lo dispuesto en el artículo 12, trat. 3º, tít. 5º, que comprenden la suspension despues de oraciones solamente de la parte ceremoniosa que prescribe para los guardias ó destacamentos, con respecto á sus superiores, á quienes corresponden honores al entrar ó salir, ó pasar por frente de ellos, pero no al saludo personal y obligatorio para los soldados que no están de faccion.

El jefe del E. M. dispone: que se corrija esa práctica que no tiene razon alguna de ser, cumpliéndose lo dispuesto en el art. 8.º trat. 3.º tít. 1.º cualquiera que sea el momento del dia ó de la noche en que los soldados que no están de faccion se encuentran con un superior.

Dése en la órden general y comuníquese á las inspecciones de armas á fin de llevarlo á conocimiento de los cuerpos que se encuentran fuera de la capital—*E. Mitre.*

Ratero audaz—Esta madrugada, en el interior de la casa Brazil 1460, le fueron sustraidos á Manuel Alfonsin 520 pesos que guardaba en un bolsillo del jaquet que vestía.

El ratero, para apoderarse de dicha suma, cortó á aquel con una filosa cortapluma el bolsillo, y aprovechando un descuido de las personas que lo rodeaban.

El audaz raspa, consumado el delito, se alejó de la casa, pero el damnificado apercibido de la falta del dinero, salió en su persecucion.

Al ser descubierto arrojó una parte del dinero en un terreno baldío. Registradas sus ropas en la comisaría 27 se le hallaron ocultos en el sombrero y en un bolsillo secreto, la cantidad de 390 pesos, que le fueron secuestrados.

José Aragon, que así se llama el hábil caco, será pasado hoy al departamento de policía á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Gallegos.

Mesa revuelta—Espléndida *soirée* la de anoche en el Odeon, no solo por la correcta interpretacion que dieron al drama del célebre dramaturgo francés, los artistas de la compañía Emanuel, sinó tambien por la selecta concurrencia que ocupaba todas las localidades del teatro.

Pueden estar contentas las distinguidas damas de la sociedad protectora de los pobres de San Isidro, por el resultado obtenido en el Beneficio de anoche.

Júzguese del aspecto que presentaba la sala del coliseo de la calle de Esmeralda, por los nombres de las familias que allí se encontraban: Sala, Costa, Gramajo, Correa Morales, Cobo, Fredelbourg, Lastra, Quirno Costa, Zaldarriaga, Beláustegui, Demaria, Unzué, Dorrego, Anchorena, Lavalle, Rocha, Bosch, Baudrix, Varela, Blaye, Ocampo, Aguirre, Fabió, Pirán Basualdo, Blaquier, Martinez de Hoz, Solá, Casado, Nocetti, Obarrio, Pérez, Girhaldo, Castels, Grondona, Bustamante, Rodriguez Echart, Bilbao, etc. etc.

—Se reunieron ayer en el club de Gimnasia y Esgrima, los directores de los colegios, cuyos alumnos tomarán parte en la gran fiesta gimnástica organizada por el citado club.

Cambiaron algunas ideas, y se resolvió designar el dia 20 de este mes, para que tenga lugar el torneo, que se efectuará con toda probabilidad en la plaza Euskara, que es el local que reune las mayores comodidades para la fiesta.

El viernes, sábado y domingo de la presente semana, se efectuarán los ensayos de conjunto, suspendidos por el mal tiempo el Domingo pasado, en la plaza Euskara y fronton Buenos Aires.

El club de Gimnasia y Esgrima costeará los trajes de los pequeños gimnastas que no puedan hacer frente á este gasto.

Esta noche se reunirán nuevamente los miembros de la comision, en el local del club.

Azahares—Esta noche á las ocho se efectuará en la iglesia del Socorro, el anunciado enlace de la bella señorita Matilde Pondal con el estimable caballero Cárlos G. Fuentes.

Serán padrinos, la madre de la novia y el señor Natalio A. Ponce, hermano político del novio.

La distinguida pareja á quien le deseamos un mundo de felicidad, pasará la luna de miel en el Tigre.

—Se ha fijado el dia lúnes 14, para celebrar la fiesta organizada á beneficio del fondo para comprar el órgano del templo inglés, San Juan.

Constará la funcion, de una parte de concierto, estando la orquesta á cargo de Ismael; en la segunda parte se repetirán los cuadros vivos, que tanto éxito obtuvieron en la primera representacion.

Para mejor inteligencia, á continuacion vá el programa:

Primera parte—Obertura Las alegres comadres de Windsor, de Nicolai, Ask nothing more, de Marzials; por la Sta. Lumb; Fantaisie-ballet, de Beriot, para violin, por la Sra. Rouquette; Ici-bas! de Tosti, y All in a garden fair, de Watson, por la Sta. Nicholson; Piano solo por el Sr. Julian Aguirre: Nocturno y estudio de Chopin, Miniaturas de Williams, y Mazurka de Aguirre; Sognai, de Schira, por la señorita Lumb.

Segunda parte—Adagio et menuet de L'Arlésienne, de Bizet por la orquesta.

Cuadros vivos: Maria Estuardo (Marcha fúnebre de Beethoven), Pastores de Watteau (Duo Pastoral de Sauzay), Menuet Directoire (Menuet du Bourgeois Gentilhomme de Lully) Home, sweet home y Fiesta de aldea (Carillon de L'Arlésienne).

—Con objeto de servir un lunch á las familias que concurran á las regatas que se correrán el viernes próximo en el rio Lujan, el jefe de la division de torpedos ha solicitado del ministerio de la guerra se le acuerde 150 pesos.

—Celebróse ayer la reunion á que estaban convocados los vecinos de la parroquia de Santa Lucía, con el objeto de uniformar ideas para el mayor brillo de las fiestas que anualmente se efectúan el 13 de Diciembre.

Se nombró una comision para que organice los trabajos, la que quedó compuesta de los señores José A. Orzali, E. Corrales, Benardino Vera, Raimundo Perez, Atilio Negri, Robustiano Vera, César Negri, Francisco Ots, Ricardo Rusthon, G. Piscione y Julian Passo Viola.

Se renovará el corso en la Avenida Montes de Oca, la que será iluminada á luz eléctrica, habiendo comenzado la organizacion de un baza-rifa, cuyo producto se destina á total beneficio de los pobres de la parroquia.

—Esta noche se efectúa en el teatro Odeon una funcion á beneficio del «Amateur Dramatic Club»

Se pondrá en escena el drama inglés *Caste*, el que será desempeñado por los aficionados del mismo.

—La inauguracion del tiro á la paloma, en la estacion Vicente Lopez, y que estaba anunciada para mañana, ha sido postergada para el martes de la semana entrante.

Ha motivado esta resolucion, el estar designado el dia de mañana para el corso de las flores.

—El 15 del corriente se efectuará en el Odeon, una funcion á beneficio de los pobres de la parroquia de la Piedad.

Se pondrá en escena la comedia de Pailleron: «Le monde où l'on s'ennuie».

Ademas se cuenta con el concurso de Casthor y del niño Alberto C. Tistessi, discípulo de Galvani, quienes darán mayor variedad al espectáculo, el uno con sus transformaciones tan aplaudidas ejecutando el último algunas piezas en su violin.

Las localidades pueden adquirirse todos los dias en la calle Victoria 1331, de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

—El 6º tiro federal suizo se realizará en los terrenos que la sociedad posee en Belgrano, habiendo sido designados los dias 11, 12, 13, 14 y 15 del presente mes para que tengan lugar los diversos concursos.

Presidirá las fiestas el señor ministro de Suiza en Buenos Aires, teniente coronel Emilio Rodé.

Los premios que se distribuirán á los vencedores han sido encargados especialmente á Europa.

—Los propietarios del Café Inglés situado en la calle Victoria 650, inauguraron anoche las nuevas instalaciones y reformas introducidas en su local.

Con este motivo, los señores De Rosa y Battista, obsequiaron á su clientela con un thé.

—La sociedad de socorros mútuos «Italia Risorta», ha organizado para el domingo 13, un programa de fiesta, que se celebrarán en su local, Entre-Rios 1160, á beneficio de los fondos sociales.

Comenzarán á la 1.30 de la tarde, para finalizar con un baile que se efectuará á las 9.30 de la noche.

—La comision directiva de la sociedad Rural Argentina, se reune esta noche en sesion ordinaria, á las 8.

Se abrirán los tarros que contienen los trozos de carne que han sido conservados por el sistema de que es inventor el Dr. Freire.

—En la última asamblea celebrada por la «Sociedad filantrópica Belge», resultó electa la comision directiva siguiente:

Presidente Emilio Hanquet, vice-presidente 1º G. Baru, vice-presidente 2º G. Mestrest, secretario E. Bunot, tesorero E. Monseur, vice-tesorero C. de Groote, vocales: Capelle, Obert de Thieussis, P. de Vos.

—Nombró ayer la Union Industrial Argentina, las comisiones permanentes, quedando constituidas en esta forma:

Comision económica—Alejandro Astoul, Miguel Rosso, Martin Errecaborde y G. Sansinena.

Comision industrial—Joselin Huergo, Francisco Armengol, Felipe Schwaz, E. Garcia, Emilio Tusy, Ernesto Piaggio y Pedro Zambrano.

Comision de publicidad—Agustin Silveyra, Dr. R. Wilmart, Eduardo Castilla, Juan Ronco, Juan A. Alsina y Federico M. Caruba.

Comision interna—José Diosdado, Domingo Terrarosa, Daniel Miró y Agustin Ghigliani.

Señor intendente: Hay muchos pozos en el afirmado de la calle Rivadavia, de Ecuador á Sarandí.

En la calle de Bermejo, desde el número 801 al 819, se ha formado un lago de aguas sucias, que infestan el barrio.

Con las últimas lluvias se ha deteriorado mucho el pavimento en la calle Paraguay entre Bermejo y Anchorena.

Se halla muy mal iluminado el barrio de la calle Córdoba y 35 A.

En la calle Bermejo frente al número 1119, hay un pozo antiquísimo que urgentemente reclama que sea tapado.

En la calle Piedad 2073 existe una pared que amenaza derrumbe.

Las dos cloacas de las esquina de Piedad y Andes, necesitan unas barandas para evitar que caigan en ellas las numerosas criaturas de ese barrio.

De varios corralones de la calle Ecuador y Charcas se arrojan durante la noche las aguas servidas á la vía pública.

Se halla muy sucio el mercado del Pilar, hay varios charcos de aguas servidas.

—Siguiendo nuestras indicaciones se está colocando la vereda en la esquina de Tucuman y Ecuador.

Muy bien!

—La municipalidad ha ordenado á la oficina de obras públicas de esa administracion, proceda inmediatamente á la demolicion de la casa calle San Martin y Cerrito (Belgrano) por encontrarse en malas condiciones de seguridad y negarse su propietario á practicar la refaccion que se le había ordenado.

—Por no hallarse en las condiciones de higiene prescritas por las ordenanzas municipales, se ha ordenado el desalojo inmediato de las siguientes casas: tambo Cerrito 1501; inquilinato Ituzaingó 2677 y Rincon 1554; fábrica de tejidos Lavalle entre Yatay y Gran Chaco y las casas Entre Rios 1036 y 1044, donde se ejerce la prostitucion clandestina.

Aprobacion de planos—Han sido aprobados por la inspeccion técnica de ferrocarriles nacionales los planos presentados por la empresa del *ferrocarril Gran Oeste Argentino*, para la terminacion de la estacion «San Luis» que se construye en la ciudad del mismo nombre.

Segun esos planos el edificio que se construya es uno de los más hermosos y cómodos que en la actualidad posee la empresa referida.

La «Alegski»—Ayer tarde ha entrado en los talleres de La Platense la barca noruega «Alegski», con el objeto de hacerle importantes reparaciones en su arboladura y casco.

Como se sabe, esta barca, en su viaje de Inglaterra á nuestro puerto, ha sufrido grandes temporales que han inutilizado una buena parte de su material.

Librería del Colegio—La antigua y acreditada casa de los señores Igon está en trato de venta con un fuerte capitalista aleman, residente en esta capital, por la crecida suma de 130.000 pesos oro.

Publicacion suspendida—*Buenos Aires*, que se editaba por el establecimiento tipográfico de *Tribuna*, ha suspendido su publicacion, debido á la traslacion de este á su nuevo local de la calle Bolivar.

El diario cuya suspension anunciamos reaparecerá, segun lo manifiesta su direccion, con nuevos elementos de vida.

Pleito ruidoso—UNA MADRE DETRAS DE SU HIJO—El agente fiscal Dr. Rodriguez Bustamante ha dictado un extenso y bien fundado dictámen en el expediente seguido por Dª. Martina Ochandorena sobre restitucion de su hijo, el cual trámite actualmente ante la cámara de apelacion.

Hé aquí los términos del dictámen:

Excma cámara:—Doña Martina Ochandorena se presentó ante el juzgado del Dr. Pizarro en mayo de 1890, alegando que siendo madre natural del menor Alejandro Martinez y en virtud de la disposicion del art. 328 del código civil que dá á los padres naturales los mismos derechos y autoridades que á los padres legítimos sobre la persona de sus hijos, viene al juzgado solicitando que en oportunidad se sirva ordenar al tutor nombrado en los autos testamentarios del padre natural D. Francisco Martinez, la entrega del niño en un plazo breve.

Es de notar que este expediente no es sino una continuacion del agregado que se caratula Ochandorena doña Martina contra Vivo doña Teresa sobre entrega de un menor; es decir, que esta misma gestion que la madre natural promueve contra el tutor, Dr. Urien, la habia ya promovido, sin resultado práctico, contra el ama de cria.

El tutor dativo contesta la demanda á f. 3, desconociendo el carácter de madre invocado por doña Martina, pero como este desconocimiento era demasiado aventurado, pues que en el juicio contra la Vivo, en el que tambien intervino por la representacion que ejercia, se habian agregado los justificativos que hacian fé sobre la maternidad invocada, agrega: que aun dado que doña Martina fuese madre del menor, ella había hecho abandono de éste y por lo tanto era pasible de la pena formulada por el artículo trescientos siete del código civil, que establece: que los padres que exponen ó abandonen sus hijos en la infancia pierden la patria potestad.

Quedó, pues, encuadrada la litis en esta forma:

La demandante debia comprobar su carácter de madre; y el tutor, para justificar su negativa á la entrega del menor, debia probar que habia exposicion ó abandono del niño, por cuyo hecho debia el juzgado declarar que doña Martina habia perdido la patria potestad sobre su hijo y no tenia derecho á reclamarle de su actual guardador.

La prueba se ha producido y ella es abundante.

En oportunidad las partes han hecho el estudio de su mérito y el juzgado ha fallado en definitiva y de ese fallo se ha interpuesto para ante V. E. el recurso de apelacion.

Mi tarea, en esta vez, quedaria cumplida con reproducir por parte del ministerio público la expresion de agravios de la actora y el notable y sensato dictámen del señor asesor de menores de fs. 334, quien poniendo en ejercicio las delicadas y nobles funciones de su ministerio, defiende la inocencia y la desgracia, la verdad y la justicia.

Solo agregaré á esos estudios muy breves observaciones.

En opinion del infrascrito la sentencia del juez *a quo* no solo es acreedora á una revocatoria, sinó que ella podia ser declarada nula por haber fallado *ultra petitia* faltándose á las prescripciones concordantes de los arts. 168, 216, 217 y 237 del código de Procedimientos y al conocido aforismo de derecho procedimental: *secundum alegata et probata, judex judicare debet.*

Las leyes de Partidas, con su sencillez de estilo admirable, dicen, al tratar de las sentencias nulas: «Yerran á las vegadas los judgadores en dar los juyzios, bien assí como los Físicos en dar las melecinas, que á las veces dan á los enfermos menos ó más de lo que deuen, ó cuidan dar una cosa é dan otra que es contraria á la enfermedad».

En la parte dispositiva del fallo recurrido se dice: que no obstante ser doña Martina Ochandorena madre natural, no tiene derecho, sino obligacion de criar y de proveer á la educacion de su hijo, y que el interés de éste exige que no se confíen á la madre los cuidados de su crianza y educacion, debiendo permanecer el niño por ahora en poder de la hermana del padre, etc.

Como se vé, el inferior no ha fallado con arreglo á las acciones deducidas, por lo que la sentencia no reune las condiciones legales establecidas en el art. 216 del código de procedimiento.

Podria objetarse que el juez *a quo* no ha concedido más de lo pedido, puesto que la restriccion de la patria potestad,—que es lo resuelto—es menos que la declaracion de la pérdida total de la misma; pero esta circunstancia no hace legal la sentencia, por que siempre resultaria que ella no está de acuerdo con las acciones deducidas, ni con lo alegado por las partes en la demanda y contestacion. El caso sería igual si demandada la reivindicacion de un bien inmueble, el juez declarase que el reivindicante no es propietario de la finca, pero que es su actual poseedor legal.

Ni se diga tampoco que es facultativo de los jueces restringir ó suspender enteramente el ejercicio de los derechos que la ley confiere á los padres naturales sobre sus hijos, cuando así convenga al interés de estos, sin necesidad de que se les pida, pues que los jueces, de oficio, no pueden constituirse en inquisidores de las relaciones de familia ó de los secretos de la vida, para ir de puerta en puerta con la ley en una mano y la espada en la otra, separando matrimonios dislocados, quitando la patria potestad, restringiendo ésta, ó arrebatando á los padres desheredados de la fortuna ó de la ciencia los frutos queridos de su amor ó desgracia.

Y no otra cosa importa el que los jueces, haciendo valer el imperio de la ley y sin que parte legítima lo pida, fallen sobre hechos ó derechos que no han sido materia de discusion.

Probada la maternidad y no justificado el abandono ó exposicion del niño, el juzgado ha debido limitar su resolucion á ordenar la entrega de éste como lo pedia la madre.

Exmo. señor: la discusion es el alma y la vida de las ciencias especulativas: el resultado frio, matemático, es el eje de las ciencias exactas.

En las primeras, en las que se comprende el derecho, toda afirmacion, todo acto, como toda pretension, se presta á la discusion ó á las opiniones encontradas; de aquí el orígen de los pleitos. Entre estos hay unos que se sustentan por error, otros por malicia, otros por interés, otros por capricho; unos son morales ó justificables, porque el derecho que se invoca es oscuro; otros maliciosos é inmorales, porque se persiguen lucros ilícitos ó intereses mezquinos.

Summun jus, summa inguria, decia Cicerón queriendo significar con ello que la aplicacion estricta, descarnada de la ley, puede producir agravio, cuando no se inquieren sus motivos, cuando no se pesan en la balanza de la conciencia y la equidad las circunstancias que rodean los hechos á los cuales debe aplicarse aquella.

«Si queremos no apartarnos de la intencion de las leyes, debemos interpretarlas en el sentido más favorable á la humanidad; y no hay en efecto razon alguna de derecho ó equidad que nos autorice para convertir contra el interés de los hombres, por medio de una interpretacion demasiado severa y dura, las disposiciones y reglas que no se han establecido sino para el bien y utilidad de los mismos», dice una ley del Digesto Romano.

En la sentencia apelada se hace un cargo á la madre por haber reconocido á su hijo cuando era heredero de una fortuna, como si las madres necesitaran hacer reconocimientos expresos de los hijos que han formado en sus entrañas y que han dado al mundo con los dolores é incomodidades consiguientes á la maternidad.

Entra en el órden de la naturaleza y de las cosas humanas que basta que una mujer diga «este es mi hijo», para que se le tenga por tal, incumbiendo la prueba de la falsedad del dicho á la parte que lo desconozca, para lo cual sería menester que se pruebe que otra mujer es la verdadera madre. Sin embargo, este hecho, tan sencillo en sí, ha dado márgen á la formacion de dos expedientes voluminosos. Ocurre preguntar: si el menor Alejandro Martinez no fuese heredero de una fortuna, ¿el ama de cria se hubiera negado á entregar el niño á la que alegaba el título de madre, ó dicho menor hubiera encontrado tutores ó madres postizas que le disputen sus caricias y el derecho de criarle y educarle?

¿No estará expuesta doña Martina Ochandorena á tener que sostener otro pleito sobre restriccion de la patria potestad, una vez que V. E. declarase nula la sentencia apelada y que el nuevo juez resolviese la cuestion en los términos indicados en este dictámen?

La fortuna del menor casi ha desaparecido, como puede verse en la testamentaria del padre de éste, á cuyos gastos tienen que agregarse los trabajos del tutor en este juicio y otros que no han sido regulados ni pagados; pero se denuncia que el niño recibirá otra herencia del bisabuelo natural, con lo cual habria para hacer frente al nuevo pleito.

Entro en este órden de consideraciones, excelentísima cámara, guiado tan solo por mi ardiente amor á la justicia y porque es uno de los anhelos de mi espíritu ver la judicatura argentina sobre un alto pedestal á donde no lleguen ni los rumores siquiera de las pasiones ebullentes, ni los odios, ni las condescendencias, para que esa agua cristalina y pura, fria en el verano y templada en el invierno (Ley. 1ª, tít. I, Part. 3ª) purifique los gérmenes de descomposicion que asoman y que difícilmente se ubican en el organismo de la nobilísima raza latina.

En opinion del *infrascrito*, reemplazante en esta ocasion del señor fiscal de cámaras, V. E. debe revocar la sentencia apelada.—Noviembr 4 de 1892—*Narciso Rodriguez Bustamante.*

Fronton Buenos Aires—El partido jugado ayer entre Garmendia y Melchor contra Timoteo y el zurdo de Abando, fué otra equivocacion para la cátedra, inclinada naturalmente al bando del zurdo. Verdad es que Garmendia, decaido en los últimos tiempos, no solo por cansancio, si que tambien por los partidos jugados aquí y en Montevideo á guante, cuyo manejo es completamente distinto al de la cesta, vuelve á ser el Garmendia de hace dos meses en que no habia quien le ganara.

Ayer lo vimos otra vez fuerte y codicioso, sin dejar que la pelota picara en el suelo, teniendo en jaque al de Abando durante todo el partido y llevándole siempre una ventaja de 6 á 8 tantos, hasta ganarle el partido por 5.

Melchor le secundó admirablemente pasando de continuo á Timoteo, que aprovechó una pequeña tregua que le dieron para igualar á 33 y 34; pero en seguida volvió Garmendia á tomar punta y ya no se dejó alcanzar.

Obligado el zurdo á jugar constantemente más allá del cuadro 10, no pudo hacer ese juego violento que tanta superioridad le da, y tuvo que resignarse á perder.

En cambio ganó la quiniela en que tomaban parte los tigres recien llegados, que se traen el mismo juego que se llevaron, en lo poco que pudimos juzgarlos, excepcion hecha de Césareo Martin, á quien vimos encestar de revés mucho mejor que antes y jugar la quiniela con más cabeza que en temporadas anteriores.

Esta tarde juegan Antonio Olaso é Iparraguirre contra Saldaña y Otegui á primera hora, y despues Mondragon y Pio contra Pastor y Pasiego, llevando medio cuadro de ventaja en el saque los últimos.

Proveedurías—Se ha presentado al ministerio del interior D. Estéban Costa cobrando al gobierno la suma de 2.750 pesos nacionales por racionamientos que ha suministrado al departamento de policía para los presos y que corresponden al mes de octubre pasado.

Comision investigadora—El 15 del corriente partirá para Corrientes la comision nombrada para investigar sobre los graves hechos ocurridos en la colonia «General Alvear» de Entre Rios, y que fueron denunciados al gobierno de la República.

La comision investigadora ha quedado compuesta de los diputados nacionales Ayaragaray y Dantas, debiéndose hoy nombrar por el gobierno uno más.

Segun denuncias que se le ha hecho á la comision, en aquella colonia se han cometido irregularidades irritantes, despojándoseles á los infelices agricultores de sus tierras ya cultivadas y perfectamente adquiridas, con arreglo á nuestras leyes sobre la materia.

Muchos de estos agricultores, han entablado sus reclamaciones, que á peticion de los mismos, están hoy paralizadas, á espera de las resoluciones de la comision.

Ecos del turf—Tuvo lugar ayer en Palermo la reunion que á causa del mal tiempo no se verificó el último domingo. Escasa concurrencia asistió á presenciar el desenlace de las diferentes pruebas que componian el programa, cuyo resultado fué el siguiente:

Premio Farandol, 1500 metros—1° Apolo con 45 kilos, 2° Cautivo 49, 3° Carpintero 59. No placés: Central, Simpleton, Arcon, Liniers, Nahuel y Patria.

Este último condujo el tren hasta el recodo, donde fué alcanzado por Apolo, quien consiguió una victoria fácil.

Sport 5,21 á ganador y 3,21 á placé; de Cautivo 6,83; de Carpintero 4,83.

Premio Soleil, 1000 metros—1° Huracan 50 kilos, 2° Vendetta 57, 3os Vanguardia 46 y Rivarola 42. No placés: Chilliarch, Enchantress, Peter y Scipion.

Dada la señal por el *starter*, Chilliarch se puso á la cabeza del peloton, á los doscientos metros fué desalojado por Rivarola que se sostuvo hasta el recodo, donde lo venció Vendetta, siendo más tarde derrotada ésta por Huracan que traspuso la meta en ganancia.

Sport 10,32 $ á ganador y 4,57 á placé; de Vendetta 6,44; de Vanguardia 4,90; de Rivarola 8,74.

Premio Primavera, carrera clásica para potrillos y potrancas de 3 años, 1750 metros—1° Ituzaingó 60 kilos, 2° Cantinière 55, 3° Florido 57. No placés: Melpómenes, Thain y Veterano.

Florido ocupó el puesto de *leader*, imprimiendo un violentísimo tren á la carrera, distanciándose del lote á medida que avanzaba hácia la meta. A los mil metros Ituzaingó corria á retaguardia, á cien metros del hijo de Florestan. En ese instante empezó á avanzar, acortando la distancia por segundos, hasta que al entrar en la última recta tenia ya ganada la carrera, reemplazando al *leader*. En ese momento Cantinière, que habia corrido tercera, pasó á Florido y atacó al hijo de Wipper In, pero sin resultado. Ituzaingó ganó por tres cuerpos.

Sport 2,18 $ á ganador y 2,61 á placé; de Cantinière 3,49.

Premio Nubie, 1000 metros—1° Clairon 53 kilos, 2° Nubifer 59, 3° Puygaveau 53. No placés: The MacGowan, Sombra, Robert le Diable, Brandy Snap y Erato.

Hasta el último recodo corrió adelante el Robert le Diable, á esa altura atropelló Clairon y ganó fácilmente el premio.

Sport de Clairon 11,89 $ á ganador y 5,07 á placé; de Nubifer 3,50; de Puygaveau 3,03.

Premio Araucano, 1750 metros—1° Apolo 52 kilos, 2° Pluton 45 1/2, 3° Pharaon 40 y Trobisher 47. No placés: Don Cárlos, Almirante, Estoque y Jefferson.

Almirante inició un fuerte tren de carrera pero á los ochocientos metros cedió el puesto á Apolo que ganó al galope el premio.

Sport 5.91 $ á ganador y 4,10 á placé; de Pluton 12,73.

Premio Ituzaingó, 1600 metros—1° Riflero 60 kilos, 2° Salaam 55, 3° Satanella 57. No placés: Vendetta, Holland, Clairon, Calandria, Puygaveau, Cautivo, Soldado y Barata.

El pensionista del ecurie Prisionero encabezó el lote, en seguida se le apareó el Holland, trabándose ambos en lucha, la que fué aprovechada por Riflero que ganó por una cabeza.

Sport 10 70 ps. á ganador y 4 35 á placé; de Salaam 4.35; de Satanella 5.94.

Premio Rivadavia, 1100 metros—1° Belgrave 51 1/2 kilos, 2° Marionette 51, 3° Melpómenes 45. No placés: Fraise au Kirsch Luisant, Iva y Liana.

Belgrave ganó de extremo á extremo este premio.

Sport 12.64 ps. á ganador y 6.51 á placé; de Marionette 18.32.

He aquí el órden en que llegaron nuestros pronósticos.

Premio Soleil—1° Huracan
» Primavera—1° Ituzaingó
» Ituzaingó—2° Salaam
» Rivadavia—1° Belgrave

Del Apolo no nos acordábamos ya, pero para otra vez lo tendremos en cuenta y mucho ojo con el stud Acebal!

En el San Martin continuaron anoche con bastante interés las ventas en el premio Revancha, en donde se produjo una alza muy pronunciada en las acciones de Athos, llegando á desalojar al pensionista del stud La Prensa del puesto de preferencia que ocupó la víspera.

En los demás premios que componen el programa tambien se hicieron algunas operaciones, pero de escasa importancia.

Telégrafo nacional—La linea telegráfica nacional que corre entre La Paz y Goya, provincia de Corrientes, se encuentra interrumpido.

Las demás funcionaban bien hasta las primeras horas de esta mañana, no habiéndose recibido aun el parte diario.

—Las lineas telegráficas de la provincia funcionan bien en toda su extension.

Infraccion á la ley de enrolamiento—El juez federal ha condenado á dos años de servicio militar á los individuos Pedro Molina, Baldomero Luzuriaga, Juan Rodriguez, Dionisio Bustos y Martin Cabrera por infraccion á la ley de enrolamiento.

Estos individuos cumplirán su condena en el batallon 2 de infantería.

Asistencia pública—La estadística del hospital Rawson arroja los siguientes datos:

Existencia en Setiembre: hombres 146, mujeres 50; entradas: hombres 120, mujeres 41.

Hombres curados 22, mejorados 70, sin mejoria 3, fugados 3, defunciones 18.

Mujeres curadas 6, mejoradas 21, defunciones 7.

Pensionistas: mujeres entradas 41, altas 30, defunciones 10; hombres entrados 120; citas 98, defunciones 18.

—Por decreto de la intendencia, de acuerdo con el director de la asistencia, ha sido nombrado con fecha de ayer el Dr. Domingo Cabred primer médico director del hospicio de las Mercedes.

—Se han concedido cuatro dias de licencia por razones de enfermedad al director del hospital Rawson, Dr. Gregorio Hunt.

—Segun la estadística correspondiente al mes de octubre, pasada por el laboratorio de vacuna anti-rábica de la capital, se han curado 49 personas de las que 43 fueron mordidas por 27 perros hidrófobos y seis por un gato rabioso. El número de heridos en pié es de 90.

De los asistidos 36 personas pertenecen á la capital, 5 á la provincia y 8 á la república Oriental.

—Invitados por el Dr. Coni asistieron ayer al local de la asistencia Francisco y Manuel Delgado, Francisco Matto y Pedro Coco, quienes desmintieron en una acta que se levantó en presencia del médico interno Dr. Perez, la falsa denuncia de *El Imparcial*, que afirmaba haber sido martirizado el cadáver del menor N. Delgado por no caber en el cajon que enviara la asistencia para guardar sus restos.

Ecos de los tribunales—Los procesados por el crímen de la calle de Reconquista y que por sentencia del juez respectivo dictada anteayer fueron condenados á doce años de prision, han apelado para ante el superior.

El fiscal, á su vez, apela tambien de la sentencia, fundado en que la pena á que se les condena no responde á la gravedad y monstruosidad de la causa.

—Ha sido declarada única y universal heredera de la testamentaria de D. Miguel Ramanno, su legítima esposa Maria Rosa Catinelli de Ramanno.

—Por el juzgado de igual clase del doctor Garay y secretaria Rodriguez han sido declarados herederos de la testamentaria de don Angel Pancari, sus legítimos hijos doña Josefa Catalina, don Pedro Luis, doña Dominga, doña Angela, Carmela, doña Ernesta y doña Emilia Pancari y Bernassi.

El haber de dicha testamentaria asciende á la suma de 158.703 ps. con 16 cts. m/n.

—El asesor de menores D. Ernesto Madero se ha expedido en el asunto de Dª. Teresa Alcese de Carrasco, que solicita se le nombre curador de su esposo Antonio Carrasco.

El asesor Dr. Madero manifiesta en su informe que se debe hacer lugar á lo indicado por el señor curador provisorio, tendente á justificar que la viuda no estaba divorciada de su esposo.

La ley presume que los esposos estan unidos por el matrimonio mientras no haya una sentencia de juez competente que haya declarado el divorcio.

Esta razon de Pero Grullo es la parte más luminosa del informe del asesor Madero.

—Por el juzgado del Dr. Garay y secretaria del Dr. Casabal, se han declarado herederos de la testamentaria de doña Manuela Casco de Unanue á sus únicos hijos Joaquina Dolores, Cristina, Jacinto Ignacio, Manuel Alberto y Urbana Ernestina Unanue de Casco, dejándose á salvo los derechos que puedan corresponder al viudo don Ignacio Unanue.

El haber de esta testamentaria asciende á la suma de más de 1.200.000 ps. m/n.

—En el juicio seguido por la testamentaria de D. José Miguel Lugones contra D. Norberto Quirno sobre rendicion de cuentas, se ha practicado por la misma secretaria la liquidacion de una multa impuesta á la parte actora por haber presentado varios recibos en que se habia cometido una infraccion á la ley de sellos.

Esta multa asciende á la suma de 3070 ps. con ochenta centavos m/n.

«Union postal argentina»—Simultáneamente con la publicacion de *La union postal y telegráfica* del Paraná, cuya aparicion anunciamos ayer, se ha dado á la luz pública en el Rosario de Santa Fé un periódico defensor de los mismos intereses, cuyo título es el que encabeza estas lineas.

Nos complacemos en darle la bienvenida.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las del instituto óptico-oculistico de Schnabl y Ca., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 763,6; 3 p. m. 762,2; 6 p. m. 760,2; 9 p. m. 761,4; 12 p. m. 761; 3 a. m. 760,4; 6 a. m. 760,9; 9 a. m. 761,5.

Temperatura-máximum 21; mínimum 15; media 18. Humedad—higrómetro 77, psicrómetro seco 19,6; mojado 17,8.

Defraudacion—El Dr. Ricardo Balladares, director del consultorio médico establecido en la calle de Corrientes 1234, se presentó esta mañana al local de la comisaría 2ª, denunciando haber sido víctima de una defraudacion consistente en una crecida suma de dinero.

Acusa como autor de este delito al sujeto Antonio Taso que se encuentra detenido y á quien se le ha secuestrado el dinero.

Concesiones otorgadas—Prévias las diligencias de práctica, se han otorgado diez y siete mil ocho cientas hectáreas de tierra en el territorio del Neuquen á don Francisco Geninazzi.

Estas se han solicitado para colonizar, á cuyo objeto ha manifestado el concesionario poseer los elementos necesarios.

Herido—En la esquina de las calles de Paraná y Lavalle fué herido anoche de un tajo en el cuello el individuo Leonardo Callejos, dependiente de un almacen establecido en las proximidades donde tuvo lugar el hecho.

El origen de esto fué un cambio de palabras habido entre la víctima y el heridor, Marcelino Molina, quien acto continuo de cometer el delito, fugó; siendo aprehendido esta mañana por un agente de la comisaría 5ª.

La herida que presenta la víctima fue reconocida por el médico de policía doctor Mazzini, quien la reputó de carácter grave.

El malhechor será pasado hoy al departamento de policía á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. García.

Aceptacion de una renuncia—La intendencia municipal aceptó ayer la renuncia presentada por el médico seccional de la asistencia pública, Dr. Fernando Alvarez.

La vacante producida con este motivo será sacada á concurso para el 12 del corriente.

Consignatarios de haciendas—Los distinguidos jóvenes D. Eduardo Lozano y D. Pedro Bazzaro Ferrari han establecido una sociedad comercial que se ocupará del ramo de consignaciones y ventas de haciendas en general en los corrales de Abasto.

Cuentan para esta empresa con larga práctica, capital y todos los elementos necesarios para realizar sus operaciones del referido ramo.

Jóvenes inteligentes y laboriosos, no dudamos que han de abrirse camino, conquistándose en poco tiempo la proteccion de los hacendados.

En la aduana—Desde ayer están funcionando nuevamente los guinches, que, por haberse descompuesto una máquina, estaban paralizados desde el dia anterior.

Y á propósito. Debemos hacer notar que acusa una gran desidia en los encargados de la maquinaria; estaba descompuesta la máquina de repuesto desde hace seis meses y se ha esperado á que quedara en iguales condiciones la que funcionaba, dando lugar á que se paralice todo el servicio para acordarse de hacerle las necesarias refacciones.

El administrador piensa visitar hoy otra vez los depósitos de los diques y la dársena, con el propósito de conocer personalmente las mejoras que convenga introducirse en el material y en los operarios de carga y descarga de las mercaderias.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

El Sr. Hugo Nelson ha vendido al Sr. Eduardo Perkins, toda la hacienda vacuna de los establecimientos «Las Mulas» y «San Pedro» del departamento del Salto, pertenecientes á la sociedad de que es administrador.

El precio de venta es el de 50.000 pesos; pero teniendo derecho el comprador y ocupar los campos hasta el dia 28 de febrero del año próximo.

El vapor Nord América llegado hoy á nuestro puerto, procedente de Génova, conduce 34 pasageros de 1ª clase, 21 de segunda y 1035 de tercera, y 700 toneladas de carga general. Ha quedado en cuarentena con arreglo á las últimas disposiciones sanitarias.

Recibimos hoy por el correo el número correspondiente al dia 5, de la Revista semanal de productos del pais que publica la sala de comercio del Once de Setiembre.

Advertidos hace tiempo del retraso con que llega esta hoja tan interesante á nuestra redaccion, presumiamos que no se distribuiría hasta el martes ó miércoles que la recibimos ordinariamente.

Pero viendo ahora el final de las «observaciones» de la tercera página, que se entrega los sábados de 3 á 6 p. m. nos permitimos rogar al señor gerente de la sala, quiera dispensarnos el favor de disponer lo conveniente para que en lo sucesivo nos alcance esa medida.

En la segunda rueda de la bolsa cerró ayer el oro á 302 50 al contado. Para el 15 á 302 30 y para fin de mes á 301.80.

La aduana de la capital recaudó ayer 311 823 48 pesos papel y 4 674 en oro, por derechos de importacion y exportacion.

El ministro de hacienda señaló ayer el tipo de 302 o/o ps. papel por 100 en oro para el pago de derechos de aduana en el dia de hoy.

Los cambios particulares con las principales plazas extranjeras quedaron ayer á los siguientes tipos. Sobre Londres bancario á 47 1/2, comercial á 47 5/8; sobre Paris bancario á 4 93, comercial á 5,0 1/2; sobre Alemania bancario á 4.02, comercial á 4.05; Montevideo 1/8 de premio.

Descuentos á papel 5 o/o á 5 1/2, cheques del Banco de la nacion á 9 o/o de descuento, de la provincia á 35 1/2, id, bonos del hipotecario provincial á 80 o/o de descuento.

La compañía de vapores «La Platense», ha cambiado la bandera inglesa que antes usaba en sus vapores, por la argentina y la oriental simultáneamente, para disfrutar los beneficios de la matrícula de cabotaje.

Hoy tiene lugar en la oficina de tierras de la Plata el remate de quintas y chacras de aquella ciudad, reservadas por el gobierno de la provincia.

Cuidadito, Sres. compradores de extra-círculo platense. Cuidadito con los lodos que ocultan los fangales de La Plata.

Llama la atencion, y dá una idea bien triste del estado de anarquia reinante en la provincia de Buenos Aires, la estadística de los robos de hacienda cometidos en poco tiempo en un solo partido del sud, el de Juarez.

Al Sr. Cecilio Lopez le han robado y cuereado ya mucho ganado, y últimamente le arrearon 500 ovejas Lincoln de su estancia «Las dos Marias», que se encontraron á 10 leguas de distancia.

Al Sr. Luis Videla, de su establecimiento «Santo Domingo» 700 animales en puntas 88 cerdos y un continuo cuereo de vacas.

Al Sr. Enrecaborda le esquilmaron continuamente sus majadas en un establecimiento inmediato al pueblo.

Al señor Baldovino le han robado 500 ovejas de su campo, y del galpon de frutos todo el cuereambre vacuno, lanar, la cerda, y una buena partida de lana.

El Sr. Ayerza de su establecimiento «Segovia» le roban hacienda con frecuencia y los ladrones han herido con bala á un peon que los alcanzó con un botin.

En el campo conocido por de Lastra, á dos leguas del pueblo, es permanente la rapiña y el cuereo de animales.

En la estancia de Elizalde han robado nada menos que 8000 ovejas en lo que va de año. Y 4000 al Sr. Vivanco de su establecimiento «Las Toscas» además del cuereo continuo por grupos hasta de 60 ovejas en una sola noche.

Los diarios oficiosos, sin embargo, disculpan á las autoridades de la provincia.

La langosta saltona se multiplica maravillosamente en las colonias de las provincias de Córdoba y Santa Fé.

Por la parte del norte queda muy poco terreno libre del insecto.

Los colonos estan muy alarmados con la presencia de ese inmenso ejército de la nueva generacion ortóptera; y es creencia general que dentro de poco tiempo no quedará en pié una sola lleta verde en aquellas inmensas sementeras.

El problema á resolver es si causará paño en los trigales á la altura que estan ya de desarrollo; sobre lo cual hay varias opiniones.

Está todo preparado para la apertura del Banco Comercial de Dolores en cuanto terminen las obras que se están haciendo en la casa en que ha de establecerse.

Se cree que del 15 al 20 de este mes empiece á funcionar.

Los títulos argentinos mejoraron ayer en el mercado de Londres. El empréstito de 1886 de 5 o/o se cotizó á 72 1/2, el de moratorias á 69 7/8, las cédulas hipotecarias nacionales A á 34, las de la E. á 31 3/8, y las provinciales P. á 10 7/8.

La cámara sindical de la Bolsa acordó ayer que sean admitidos como comisionistas los socios señores Emilio Hansen, Federico Dumas, Carlos Daireaux, José Maria Bidau, Augusto Cools y Federico du Vinage.

Los martilleros señores Mackinlay vendieron ayer en remate judicial la casa calle Alsina números 1656 á 1660 compuesta de 8,66 metros de frente por 58,22 de fondo en la suma de 16,500 pesos, siendo la base de 14,992.

Los telegramas de corrientes recibidos ayer por el director de correos dan cuenta de que la langosta, ha destruido los pastos y la seca los acabó de agotar, razon por la que las haciendas estan flacas en general; pero que las lluvias que han caido en abundancia han mejorado notablemente el estado de los campos, y se espera que se repondrán las que aun han resistido.

Las sementeras de tabaco, maní, papas, maiz y legumbres presentan buen aspecto, y representan una suma muy considerable de labor de los agricultores.

Otro telegrama del jefe del distrito de S. Fé dirigido con fecha 5 al mismo director Dr. Carlet contiene interesantes datos del estado de la agricultura en treinta y tres departamentos de su dependencia.

En los departamentos de Recreo, Romang, Alejandra, Emilia, Calchaquí, Manuel Galvez, Nueva Lehmann y Maria Luisa, se dan como perdidas las cosechas, destruidas por la langosta y por la seca, y los colonos, en su mayor parte, han empezado á labrar los campos para otros cultivos.

En todos los demas departamentos el aspecto general es muy satisfactorio y se espera un rendimiento superior al de otros años, por la abundancia y buena calidad del grano.

Los precios de los trigos se mantienen firmes, arriba de 8 pesos los 100 kilos; y los demas frutos, tambien á su tenor.

La langosta no daña los trigales á la altura que se encuentran ya, y en la semana próxima empezará á cortarse en algunas colonias de las mas adelantadas, siguiendo las demas en todo el mes corriente.

Continua el diario *El Independiente* de San Juan, publicando el trabajo del señor T. A. Machuca, sobre la region minera de aquella provincia, correspondiendo la terminacion ó epílogo de la memoria, á los sulfures de plomo ó galenas argentiferas del distrito de la Huerta que abarcan unos 800 kilómetros cuadrados.

Sobre la ley de plata que contienen esos minerales, dice el Sr. Machuca:

Las leyes de la Huerta, en 1868, época en que Famatina envió recuas de mulas para conducir minerales hasta sus fundiciones, jamás bajaron de 10 marcos por cajon, habiéndose efectuado ventas con ley de 90, de 100, de 200, de 300, de 1,505 marcos y aun algunas partinas pequeñas de más de seis mil marcos, procedentes de la mina *Santo Domingo*, que produjo colpas semibarra.

Dos ventas hechas por el Sr. Froilan Ante á la sociedad francesa dieron por ley el comun 90 marcos y 1.505 marcos respectivamente.

Y agrega que muy pocas minas han alcanzado una hondura capaz de determinar la potencia máxima del criadero.

Para que se comprenda la riqueza de estos minerales, conviene explicar las reglas que rigen en la minería sud americana, para conocer su verdadero rendimiento: lo cual omite el señor Machuca, sin duda por que su trabajo es dedicado á la inteligencia técnica.

La minería sud americana se rige por la medida de Chile, en esta forma:

El cajon de mineral se compone de 64 quintales: la milésima de ley de plata representa 12 1/2 marcos, y cada marco 8 onzas de plata.

Si se tiene en cuenta que la mina mas rica de Chile, según el catálogo que presentó en la exposicion argentina de 1882, no pasaba de cinco milésimas de plata por cajon de mineral, y que la república chilena ha enriquecido á gran número de mineros; se comprenderá cuan importante es la riqueza minera en la provincia de San Juan.

Diversiones públicas

Odeon

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Compañía dramática italiana del artista Giovani Emanuel.

San Martin

Compañía de operas cómicas y operetas de Rafael Tomba.
Hoy—«La gran via», «Cavalleria rusticana», 1er. acto de «Crispino e la comare».

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Aquí, Leonla», «El sueño de anoche», «Las hijas del Zebedeo».

Onrubia

Compañía de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roldan.
Hoy—«La boda del cojo», «El monaguillo», «La caza del oso», «Chateau Margaux».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«El señor Luis el Tumbón», «El retiro», «El monaguillo», Ventriloquia humorística.

Alhambra

Compañía cómico-lírica española de Concepcion Aranaz.

Doria

Compañía milanesa de Gaetano Cavalli.
Hoy—«In galera», «José Garibaldi».

Folies-Forlet

Teatro-concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—John Tripet.

Circo Buenos Aires

Empresa Julian Moreno—Compañía ecuestre, gimnástica y de dramas criollos de Auselmi-Bozán.
Jueves 10—«Falucho».

Columbia Skating Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito.
Jueves 10 de Noviembre de 1892—Gran funcion de caridad á beneficio del Patronato de la Infancia y bajo el patrocinio de la comision de caballeros de las fiestas primaverales. Variadísimo programa: Sesion por el patinador Mr. Armand, número cómico por buenos patinadores, carreras, novedades de todo género, excelente repertorio musical. Despues del programa cuya ejecucion durará solo media hora: todo el mundo á patinar! Se calcula no habrá menos de mil patinadores en la pista. Los palcos serán ocupados por distinguidas familias. Esta fiesta será un acontecimiento y por sus proporciones puede asegurarse que hace mucho tiempo que no se celebra otra igual en Buenos Aires. A las 8 p. m.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

AVISOS FUNEBRES

Juana Tejera de Petrocchi
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de noviembre 1888

El sabado 12 se dirán misas en sufragio de su alma en el templo de San Francisco de 7 á 9 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 9. v11

Manuela Casco de Unanue
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de noviembre de 1891

Ignacio Unanue esposo, sus hijos, hijos politicos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de N. S. de Monserrat el dia 12 de noviembre á las 10.30 a. m. Unica invitacion. 3p

Amelia B. Daul
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de noviembre de 1891

Emilio Daul esposo, su hijo, sus padres, hermanos, hermanos politicos y demás familia invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el dia 12 del corriente de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. Favor que agradecerán. Unica invitacion. 6p

AVISOS GENERALES

MUCHACHO DE 12 AÑOS SE NEcesita, Independencia 757. v10

MUCAMO SE NECESITA, ARTES 1125. v10

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE, Belgrano 1751. v10

CARTONEROS Ó APRENDICES muchachos se precisan, Cuyo 2071. v10

MUCAMA SE NECESITA BOLIvar 455. v10

AMA SE OFRECE SIN MARIDO, Libertad 1176. v10

SIRVIENTA SE NECESITA, VIcente Lopez 51. v10

COCINERO Y MUCAMA SE OFREcen, Alsina 1336. v10

SE NECESITA UNA MUCAMA TAcuari 795. v10

COCINERA O COCINERO SE NEcesita, Bolivar 1219. v10

AMA DE LECHE SE OFRECE, Chile 1422. v10

MUCHACHA DE 15 AÑOS SE NEcesita, Lavalle 642. v10

PEONES ALBAÑILES SE PRECIsan, Santiago del Estero 646. v10

MUCAMA SE NECESITA MEJICO 1331. v10

SE NECESITA UN MUCHACHO, Defensa 144. v10

MUCHACHA SE NECESITA CANgallo 440. v10

MUCHACHO SE PRECISA DE 12 á 15 años para sirviente, Perú 540. v10

COCINERA SE PRECISA, CALLE Pichincha 386, altos. v10

MUCHACHOS SE PRECISAN PAra todo trabajo, Esmeralda 340. v10

SE OFRECE UNA COCINERA PAraná 748. v10

COCINERA CON CAMA SE PRECisa, Tucuman 1936. v10

AMA DE LECHE SE NECESITA, Andes 883. v10

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Paraguay 3035. v10

BUENAS OFICIALAS MODISTAS se precisan, Corrientes 1319. v10

MUCAMA SE NECESITA, LAS Heras 374. v10

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Moreno 1166. v10

MEDIA OFICIALA Y APRENDIza aparadora se precisan, Cuyo 2419. v10

PARA EL SERVICIO DE CORTA familia se necesita una sirvienta, Piedad 922.

MUCHACHA SE PRECISA DE 14 á 16 años, Defensa 952. v10

OFICIALA PLANCHADORA SE precisa, Talcahuano 346. v10

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 15 años, Rivadavia 3793. v10

SE OFRECE UNA AMA CON LEche de 5 meses, Comercio 792. v10

OFICIALES PINTORES SE NEcesitan, Entre Rios 1048. v10

SE PRECISA UN MUCAMO, JUNcal 877. v10

COCINERA ESPAÑOLA SE ofrece, Matheu 111. v10

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece, Parana 469. v10

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Venezuela 1683. v10

MUCHACHA SE NECESITA DE 14 á 15 años, Constitucion 266. v10

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Montevideo 1171. v10

SIRVIENTA SE NECESITA CON cama, Alsina 1713. v10

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se precisa, Suipacha 117. v10

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA cuidar enfermos, Cochabamba 1538. v10

SE PRECISA UNA MUCAMA SUIpacha 456. v10

COCINERA SE PRECISA, RIVAdavia 2430. v10

SE NECESITA UNA COCINERA, Belgrano 2322. v10

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Victoria 1750. v10

AMA CON RECOMENDACIONES se ofrece, Chacabuco 853. v10

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Pedro Mendoza 1665, Boca. v10

AMA PARA CRIAR AFUERA SE ofrece, Victoria 2459. v10

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Avenida Montes de Oca 670. v10

MUCHACHA SE NECESITA, PAso 32. v10

OFICIALES CARPINTEROS SE precisan, Esmeralda 1073. v10

SIRVIENTA SIN CAMA SE NECEsita, Belgrano 1450. v10

CARPINTERO SE NECESITA, Charcas 1127. v10

COSTURERAS SE NECESITAN, Piedad 725. v10

COCINERA SE NECESITA, CORrientes 942. v10

MUCHACHO SE PRECISA DE 15 á 18 años, Piedad 2357. v10

COCINERA PARA CASA QUINTA en Banfield se necesita, Lima 119. v10

MUCAMA SE PRECISA PARA POca familia, Cochabamba 3069. v10

UN HOMBRE SE NECESITA PAra limpiar pisos, avenida Alvear 238. v10

OFICIAL ZAPATERO SE NECEsita, Zeballos 1886. v10

MUCAMA VASCA FRANCESA SE ofrece, Belgrano 1018. v10

SIRVIENTA SE NECESITA AVEnida Montes de Oca 272. v10

OFICIALES HOJALATEROS SE necesitan, Independencia 1820. v10

SEÑORA FORMAL SE OFRECE para cuidar niños, Europa 3571. v10

SIRVIENTA SE PRECISA UNA que entienda de cocina, Piedras 427. v10

PLANCHADORA MEDIA OFICIAla se necesita, Córdoba 306. v10

OFICIALA Ó MEDIA OFICIALA modista de vestidos se necesita, Tacuari 725. v10

AMA QUE NO SEA PRIMERIZA se necesita, Piedad 1374. v10

APRENDIZA SE NECESITA CON cama en la casa de modas, Chile 1023. v10

CARRERO SE NECESITA, MELO 335. v10

UNA COCINERA SE OFRECE, Corrientes 1118. v10

COCINERA SE PRECISA CON CAma, Callao 326. v10

MUJER QUE SEPA ALGO DE COcina se necesita, Chile 1175. v10

SIRVIENTA CON CAMA SE NEcesita, Alsina 2025. v10

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se necesita, Bolivar 611. v10

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Victoria 549. v10

SE NECESITA UNA APRENDIZA Moreno 1831. v10

ADORNADORA DE SOMBREROS se precisa, Ayacucho 381. v10

MUCAMA SE NECESITA, CORdoba 653. v10

MUCHACHO Y COCINERA SE NEcesitan, Santa Fé 1555. v10

OFICIALES PINTORES SE PREcisan, Piedad 335. v10

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El juéves 17 del corriente mes se hará la quinta extraccion de esta lotería con arreglo al siguiente programa:

1 premio de	pesos	20.000
1 »	»	5.000
5 »	»	1.000
10 »	»	500
50 »	»	100
100 »	»	50
1000 »	»	25

1167 premios por valor de...... pesos 70.000

Juegan 20.000 números divididos en quintos á cinco pesos m/n cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color amarillo, tinta color café, numeracion y sello negro.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco núm. 33, el miércoles 9 de 12 á 5 p. m. previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes, y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de su presentacion.—*La comision.*

AGUSTINA ROJAS LA DESEA ver Petrona Nuñez por una herencia, calle Arenales 2741. 403v15n

COMPAÑIA TRAMWAY MAR DEL PLATA (en liquidacion)—El directorio de la compañía Tramway Mar del Plata encargado de su liquidacion, convoca á los accionistas de la misma para la asamblea general que tendrá lugar el dia 17 de noviembre á las 3.30 p. m. en el local calle San Martin 142 (número 10 altos).—Orden del dia: Considerar la memoria en que el directorio y síndico constituidos en comision liquidadora con arreglo al art. 45 de los Estatutos dan cuenta de su cometido á los efectos del art. 441 del código de comercio. 392-n2-15p

COMPAÑIA MUELLES Y DEPÓsitos del puerto La Plata—De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el dia 10 de noviembre á las 2 p. m. en las oficinas de la compañía Muelles Rio Santiago.—Orden del dia: 1° Lectura del informe de la comision de cuentas y resolver lo que crea conveniente; 2° Nombramiento de un director en reemplazo del señor Jeorge Gowland que no ha aceptado.—Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de esta asamblea podrán depositar sus acciones en la sucursal del Banco Mercantil en la capital, Piedad 490, y en concordancia con el artículo 18 de los estatutos.—Muelles Rio Santiago, octubre 26 de 1892.—*El Gerente.* 384-o.27-14p.

TERRENOS EN VENTA—CINCO solares en Flores, calle Libertad esquina 9 de Julio; facilidades para el pago, con plazos: los interesados ocurran calle Rivadavia 558 A. F. Gomez, ó Paraguay 1639 estudio del Dr. del Campo. 387-o27.15p

MODAS—AVISAMOS A LAS SEÑOras que se ha recibido un gran surtido de gorras y sombreros, adornados á la última moda, y un espléndido surtido de armazones y formas de gorras y sombreros; cintas, flores, adornos muy baratos; se forman, se limpian y se rizan plumas en la casa de modas Suipacha 82 y 86. n.373-v19n.

BARATILLO «LA ESTRELLA» Venta de almacen y bazar de comestibles y bebidas á precios moderadísimos, de Antonio Castro, Paraguay y Larrea.—Nota—Se lleva á domicilio gratis los artículos. 322 v25n

COÑAC BRADFORT—INTRODUcido por Reyre hnos., y Ce. á ps. 1.50 y 2.00 ps. botella. Pídase en todas las confiterias y almacenes. 366 v.15n.

ESTERAS DE LA INDIA Á 1,20, 1,50, 2,10 y 2,30 el metro, Chacabuco 384 entre Moreno y Belgrano. 394.v20n

LIBROS, LIBROS, SE COMPRAN y se venden, nuevos y usados, sobre todas las materias, etc., etc.; y estampillas de colecciones, se paga buenos precios, Chacabuco 488.—L. Mosquera. o3 perm.

DINERO—SE ADELANTA DINEro sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas, calle Artes 984. 347 o3 30 p.

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirata y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200, Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

FÁBRICA DE CALES SISTEMA Luis Cerrano, de Francisco Uriburu, representante Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba, fresca, en trozos, sin polvo, á precios reducidos. Sírvase pedir precios y condiciones, escritorio Corrientes 2505 en el depósito Paseo de Julio 1998. Union Telefónica 534. o3 perm.

A las familias

A todos conviene fijarse bien

TÉ, TÉ, TÉ, TE, TE, número 103 del que recibe la casa de Tornquist, en cajas de 6 1/2 libras, tenemos órden de liquidar al ínfimo precio de 1,60 la libra.

Velas estearinas francesas de 4 en paquete á 30 centavos.

439—ALSINA—439 o14-perm

AVISOS ESPECIALES

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galeano ABOGADO—Estudio Belgrano 437.

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Juan C Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1062.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO—Estudio Perú 69.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

Angel Pizarro Lastra ABOGADO—Estudio Piedad 1636.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

GRAN REMATE-FERIA en la cabaña Santa Catalina en Mercedes, propiedad de los señores Domingo Frias y Cia.

El DOMINGO 20 de Noviembre á las 11 del dia.

Toros, vacas y vaquillonas Durham puras y mestizas, vacas lecheras, carneros, ovejas y borregas Lincoln y Rambouillet puras y mestizas. Padrillos y yeguas, yuntas de tiro, petizos Shetland solos y en yunta, etc., etc.

Despues detalles. o29

POR LOS MISMOS

TERCER REMATE-FERIA en el establecimiento Santa Rita en la Magdalena, propiedad de los señores Cárlos y Horacio Casares.

EL VIERNES 11 de Noviembre (fiesta) á las 12 del dia.

Vacuno—50 vaquillonas y 50 toritos 15/16 Durham, 1060 vacas 1/2, 3/4 y 7/8 Durham, 250 novillos y 80 cuñeleros mestizos.

Lanar—150 carneros y borregas Lincoln puro, 350 ovejas y borregas mestizas Lincoln.

Yeguarizo—Potrillos Clydesdale, id 7/8 Trakennen y trote norte-americano, potrancas id algunas de tiro.

Animales á campo—10 potrancas hijas de caballo puro norte-americano y servidas por padrillo puro de carrera, 10 id mestizas Clydesdale, 15 yeguas hijas de Trakennen puro y servidas por Dahomey. Petizos, potros, etc. etc.

Por catálogos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

NOTA—El tren expreso saldrá de la estacion Central á las 6.30 a. m. y regresará despues de concluido el remate. o29

POR LOS MISMOS

GRANDIOSO REMATE CAMPO Y HACIENDAS—El importante establecimiento «La Esperanza» en el 9 de Julio. Compuesto de 35.000 hectáreas de campo superior. Lo mejor del Oeste. A solo 4 leguas de la estacion Guanaco y 5 de la de Cárlos Casares.

Dividido en lotes chicos con opcion. Con grandes poblaciones y dividido en potreros. Magnífica poblacion principal, con amplios galpones, jagüeles, con bombas, norias y bebederos correspondientes. Espléndidos alfalfares, montes y todo lo que constituye un gran establecimiento. Sin base! Sin base! Y todas las existencias que son mas ó menos 20.000 vacas mestizas Durham y Hereford, 4000 yeguas mestizas, C. Cydesdale, Percheron y Morgan, gran cantidad de potros en lotes, padrillos, 1.600 ovejas mestizas y todos los enseres.

El remate tendrá lugar el MIERCOLES 16 de Noviembre á las 2 p. m. en el patio de nuestra casa Alsina 480 y 482 por cuenta y órden de su propietario don Vicente L. Casares, despues mas detalles.

Nota: El pago de las haciendas deberá hacerse en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.—OTRA: Por planos y catálogos á nuestro escritorio. s17

Collet y Llambí

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

JUDICIAL

René Rigou

De la hermosa y valiosa propiedad

CALLE ALSINA 1563 Y 1565

El martes 6 de Diciembre

Á LAS 4 1/2 P. M.

Remataré en la misma propiedad por órden del señor juez en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Etelvina Castro de Villafañe, la hermosa propiedad ALSINA 1563 Y 65 situada en el corazon de la ciudad donde nadie vende, á una cuadra de la plaza Lorea.

Esta importante propiedad consta de 2 pisos y está edificada en un terreno de 12,20 metros de frente al sud, 12,85 m. en su contrafrente al norte, 56,25 m. en el costado oeste y 56,11 m. en el costado este ménos los dos martillos que indican los planos, formando una superficie de metros cuadrados 641,185.

La planta baja tiene 10 piezas espaciosas, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, cocina y 3 water closet.

La planta alta consta tambien de 10 espaciosas piezas comprendidos dos salones con dos regias portadas de cristal, cuarto de baño, cocina, dos grandes piezas para servicio y dos water closet.

Las puertas y ventanas son todas de cedro con cristales enteros y celosías de cedro en todas las habitaciones de la planta baja y alta.

Construccion hecha á todo costo y en perfecto estado todo el edificio.

Base para la venta pesos 87.021.42.

El comprador entregará un 10 o/o á cuenta del importe.

NOTA—El mismo dia y terminado el remate de la propiedad, remataré por órden del mismo juez todo el régio mobiliario que adorna la planta baja del edificio.

Por mas datos á mi casa Rivadavia 560 y 564, ó en los tribunales secretaria del escribano Sr. Pizarro. 402v.6d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO CASAO y NARCISA DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*F. Diaz Berguren*, secretario. 398 n 8 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES NARANYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1892.—*Saturnino Garay*, secretario. 400-n7-30p

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — GRAN DESTILERIA — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET Cie

Seis usinas---*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

¡LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud

48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amérital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

Por disposicion del señor juez de lo civil de la capital de la república doctor don Angel Garay, se hace saber por el término de quince dias á don PEDRO NAZARRE, que debe comparecer á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le sigue el ferrocarril del Sud sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, se le nombrará defensor de ausente.—Buenos Aires, octubre 26 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario—Oficina: Charcas y Rodriguez Peña. 385-v12n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don MARTIN VALSECHI y doña MARIA CASTELLI, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de su apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1892—*Eduardo Munilla*. v19n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA PEREYRA DE MORENO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 26 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario. v27n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA SERNA DE ARISMUNDO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 28 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario. v30 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOAQUIN ALDECOA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 25 de 1892.—*Julio R. Gigot*, secretario. v27 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don SANTIAGO BISIO, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, octubre 22 de 1892.—*Eduardo Munilla*. v23 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don SABINO ARENALES, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, octubre 10 de 1892.—*Juan B. Palacios*. v21 n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON DOMINGO y PEDRO CALLABA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 1º de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 356 v11n

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION, DON CALIXTO y DOÑA EMILIA LEIVA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 391-n2-30p

Por disposicion del señor juez de la. instancia en lo comercial de la capital de la república doctor don Manuel Cigorraga, se cita, llama y emplaza á don CLETO SANTA MARINA por el término de quince dias á efecto de que comparezca ante este juzgado y secretaria á cargo del secretario autorizante el dia 22 del entrante noviembre á las 2 de la tarde á efecto de practicar el reconocimiento de dos pagarés, el primero por la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional y el segundo por cuatro mil pesos de igual moneda, suscritos por dicho señor Santa Marina, don Sixto Rodriguez y Teófilo V. Borden, que han sido presentados por el doctor don Ricardo Ponce en el juicio que al efecto le ha iniciado en representacion de don Francisco G. Sarano bajo apercibimiento de que si no comparece se le darán por reconocidos dichos documentos en su rebeldia.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*Joaquin Reynoso*.—Rodriguez Peña y Charcas. 489-v16n

Por disposicion de S. S. el señor juez federal de seccion de la provincia de Entre Rios, Dr. D. Manuel de T. Pinto, en el juicio que siguen los Sres. Ibañez y Sansotti contra el Banco Constructor de esta ciudad por cobro de pesos, se cita llama y emplaza á DON JOAQUIN MUZLERA para que bajo de los apercibimientos de derechos comparezca ante dicho juez el dia y hora y al objeto indicado en la siguiente providencia: «Paraná Octubre 17 de 1892.—Como lo pide citese por edictos que deberán publicarse en un diario de esta ciudad y otro de la de Buenos Aires, por el término de quince dias á don Joaquin Muzlera para que comparezca á absolver posiciones en la audiencia del dia doce de Noviembre próximo á las ocho de la mañana bajo apercibimiento de darse por absueltas en caso de no concurrir.—T. Pinto.»—Paraná Octubre 30 de 1892.—*Manuel J. Arca*. Secretario. 380-o22-15p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercio, Dr. D. Ulises R. Lucero, se hace saber que en el juicio que sigue D. JOSE CAMPI por D. Jorge Idiatborde y Ca. sobre concurso voluntario, ha recaido el decreto siguiente:—San Luis, setiembre 20 de 1892. Por presentado con los dos ejemplares adjuntos, hágase la citacion en forma, con el emplazamiento correspondiente, en razon de la distancia; publíquese nuevamente edictos por treinta dias, en los periódicos de la localidad y un otro de la capital, que no sea *La Nacion*, por el término de treinta dias y convócase á nueva audiencia que tendrá lugar el dia 3 de Noviembre á horas de oficina, bajo los apercibimientos legales.—U. S. Lucero.

En su consecuencia, se llama y emplaza á los que se crean con derecho á dicho concurso, para que en el término arriba indicado concurran al juzgado con los documentos de sus créditos, bajo los apercibimientos legales.—San Luis, Setiembre 23 de 1892.—*D. Herrera*, secretario. 346 o4 30p.

Por disposion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ENRIQUE PARKS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 21 de 1892.—*Dr. Santiago J. Fontana*, secretario; tribunal: Charcas y Rodriguez Peña. v25

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

	m|n		oro	
Depósito en cta. corriente.	2	o|o	1	o|o
» á 30 dias	2 1|2	»	1 1|2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o|o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o|o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA é ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO		
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	o|o	1	o|o	anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000	1	»	1	»	»
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	3	»	2	»	»
Id 30 dias id id	4 1|2	»	2 1|2	»	»
Id 3 meses fijo	4 1|2	»	3 1|2	»	»
Id 6 meses fijo	convencional				
Id 12 meses fijo	»				

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o|o

Buenos Aires, octubre 15 de 1892.—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones — Descuentos — Transferencias telegráficas — Letras de cambio — Remesas — Compras y ventas de cédulas y otros títulos — Depósitos en moneda legal — Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o|o
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 id id	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o
Id á 90 id fijos	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente	12 o|o

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente.

BANCO DEL COMERCIO

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

CAPITAL REALIZADO 3.000.000 DE PESOS M|N

FONDO DE RESERVA 40.225,42 PESOS ORO

FONDO DE PREVISION 50.000 PS. ORO

Y 100.000 PESOS DE CURSO LEGAL

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	2 o|o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	»	»

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m.

Los sábados y últimos de mes el banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1890—IVAN HOERNER, gerente. perm.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 4501

n26 p. e19.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de

PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS

1867 — 1872 — 1873 — 1876 — 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS

DISPEPSIAS

GASTRITIS — GASTRALGIAS

DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT

VINO. . . de Pepsina BOUDAULT

POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine, y en las principales farmacias.

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantías á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 34, escritorio núm. 13. perm.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA--**Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

229-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inodora, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626-Piedad-626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1837

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.

—Traducciones del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5--COPTHALL BUILDINGS--5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

• PROGRESIVO-LONDON •

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmermann

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

SOMBRERERIA Y CAMISERIA DE

H. NOEL

12—FLORIDA—12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

(Establecido 25 Años.)

NEW YORK, E. U. de A.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria, Quincalleria, Pintureria y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257—ALSINA—1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

INSTITUTO

POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

EMBRIAGUEZ

Ó, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual pueda darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó te, ó en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producerá una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado ó un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La página 48 del libro, de explicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, depósito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Bolan & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, BOLON & Co.

MATA-CALLOS Ó FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata callos ó fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1

(PASAJE ROVERANO)

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556—PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 175

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Bessone.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Bessone, Perú núm. 229, frente á la Universidad. jn28 perm.